



ACADEMIA DE INFANTERIA

Núm. 15

1
9
9
0



MEMORIAL
DE
INFANTERIA

Revista del Arma de Infantería.
Núm. 15 - 1990

DIRECCION

DIRECTOR HONORIFICO: Excmo. Sr. General Inspector de Infantería.
D. Javier Calderón Fernández.

DIRECTOR: Excmo. Sr. General Director de la Academia de Infantería.
D. Máximo de Miguel Page.

SUBDIRECTOR: Sr. Coronel Jefe de la Jefatura de Investigación y Doctrina.
D. Magín Lozano Gutierrez

CONSEJO DE REDACCION

TCOL. D. Nazario Saiz Gil	Jefatura de Estudios
TCOL. D. Jose Luis Isabel Sánchez	INV. y DOC.
Cte. D. Alfonso Armada Sarriá	ESM.
Cte. D. Pedro Ibáñez Castro	S-2 PLMM.
Cte. D. Angel González Lacueva	Sección de Perfeccionamiento.
Cte. D. Antonio Puyó Gomara	E.E.M.
Cap. D. Javier Martínez Martín	Sección MAC.
Tte.. D. Pedro Montañés Morales	E B S.

PUBLICACION Y ADMINISTRACION

JEFE DE PUBLICACION: Cte. D. Juan Miquel Carreto.

SECRETARIO DE PUBLICACION: Alf. E.C. D. Francisco Javier López Garrido

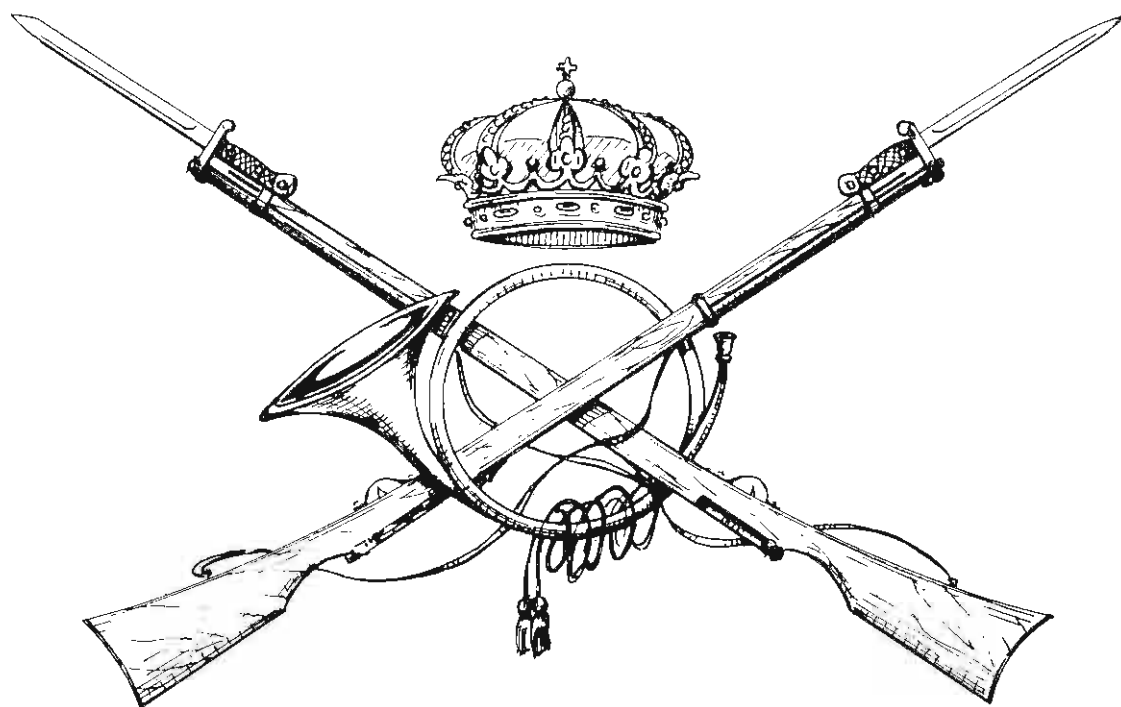
JEFE DE TALLER: D. Vicente López Ballesteros.

EDITA: Academia de Infantería.

La Academia de Infantería no se solidariza, necesariamente, con las opiniones personales vertidas en los artículos firmados.

MEMORIAL DE INFANTERÍA

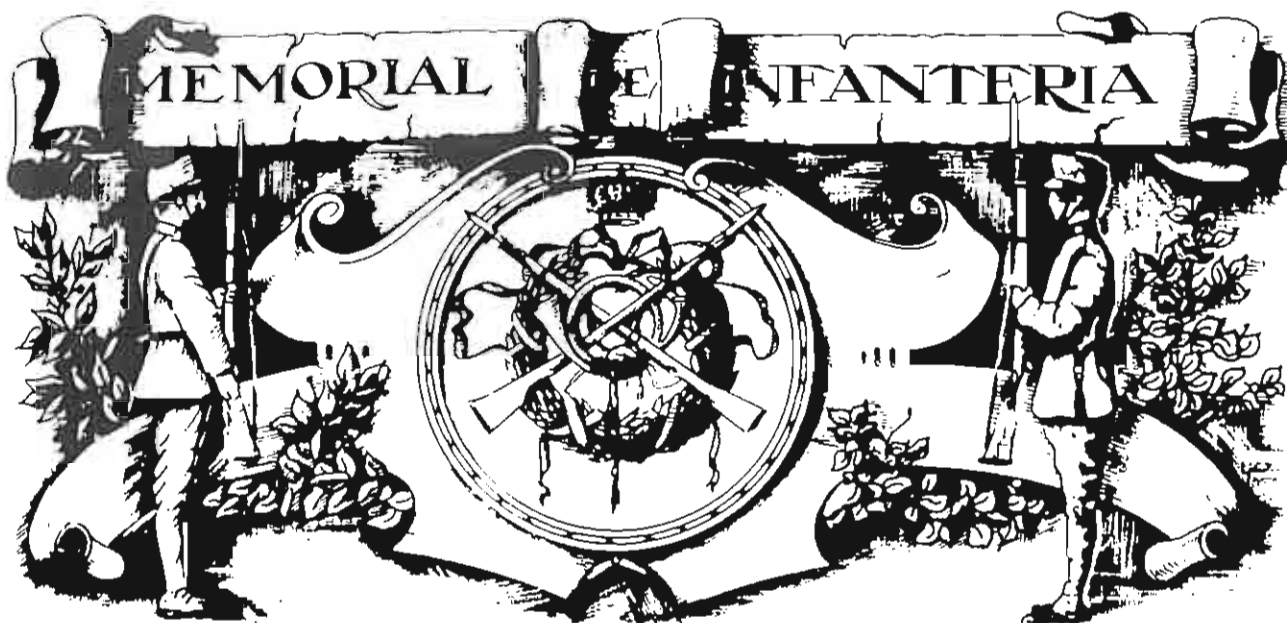
4.^a época. - Año 1990. - Núm. 15



TOLEDO

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE LA
ACADEMIA DE INFANTERIA

1990



A NUESTROS LECTORES

En el presente número de "nuestro" Memorial podrá comprobar el lector, que todos los colaboradores son miembros de esta Academia, las colaboraciones exteriores no terminan de llegar, mejor dicho ha llegado sólo una, que tendrá un lugar reservado en el próximo número, pues se recibió cuando el presente ya estaba imprimiéndose. De manera reiterada hemos venido solicitando vuestra ayuda en este aspecto, y ahora más que nunca la necesitamos, al haber aumentado de tres a cuatro los números a publicar al año.

Respecto a los Historiales de los Regimientos, ya han sido publicados los del "ESPAÑA" 18, "PRINCIPE" 3, "CASTILLA" 16 y "PAVIA" 19, mientras que en el próximo número verá la luz el de "SORIA" 9. Recordamos una vez más, que el orden de publicación es el mismo que el de recepción de los Historiales en nuestra Redacción.

Y por último una nueva petición: con motivo de los cambios de destino, nos encontramos con grandes problemas para poder remitiros los ejemplares, que en muchos casos nos son devueltos por vuestras anteriores Unidades; de igual forma que al proceder al cobro de la cuota anual, las entidades bancarias nos comunican la no existencia de fondos. Por todo ello os rogamos que nos remitáis el boletín, que se incluye al respecto en cada número, con los nuevos datos necesarios para que el Memorial siga llegando sin retraso a vuestras manos.

LA REDACCION.



*Regimiento de Infantería Motorizada
Pavía Núm. 19*

RESUMEN HISTORICO

Nace el Regimiento como consecuencia del Real Decreto del 27 de Julio de 1877 por el que se dispone una organización general de Armas de Infantería, creándose por R.O.C. de 1 de Agosto del mismo año, con la fusión de los Batallones Valencia 41 y Figueras 61, con la denominación de Regimiento de Infantería Pavía 50, de guarnición en Sevilla; dándosele este nombre en recuerdo de la célebre Batalla de Pavía, ganada a los franceses el 24 de Febrero de 1525.

En este mismo año fue nombrado para el mando del Regimiento por R.O. de 12 de Agosto el Coronel D. Tomás Hurtado Breganciano, laureado con la Cruz de Primera Clase por la acción en la Batalla de Wad-Ras el 23 de Marzo de 1860. Se hizo cargo del Regimiento el 1 de Septiembre, en Sevilla, donde se encontraba de guarnición.

En 1893 el Regimiento cambia su número por el 48 según el R.D. de 29 de Agosto. Sitúa su guarnición en Cádiz hasta 1919, año que pasa a San Roque, y en esta última plaza permanece en la actualidad.

En el año 1931 se fusiona con el de Extremadura 15, adoptando el nombre de Regimiento de Infantería n.º 15.

En 1935 toma la denominación de Regimiento de Infantería Pavía n.º 15, y en 1936 toma el n.º 7

El 1 de Octubre de 1939, con motivo de la nueva organización del Ejército el XIV Batallón de Pavía n.º 7, unido al I y III del Regimiento de Oviedo n.º 8 y al I del Regimiento de Castilla n.º 16, forman en San Roque el Regi-

miento de Infantería de Montaña n.º 47, perteneciente a la 22 División de Montaña.

En el año 1940 pasa a ser Regimiento de Infantería de Línea n.º 47.

En 1944 toma el nombre de Regimiento de Infantería n.º 19, encuadrado en la 22 División, con procedencia de Montaña n.º 47 y recogiendo el historial de su denominación.

El 1 de Marzo de 1959, este Regimiento se denomina Agrupación de Infantería Pavía n.º 19, encuadrado en la 21 División y de guarnición en San Roque (Cádiz).

En 1965 pasa a encuadrarse en la Brigada de Infantería DOT. II.

En 1966 se convierte en Regimiento de Infantería Motorizable Pavía n.º 19, en la misma guarnición anterior, perteneciente a la BRIMT. XXII.

En 1988 y con la reorganización del Plan META, adopta el nombre de Regimiento de Infantería Motorizada Pavía n.º 19.

DENOMINACIONES DEL REGIMIENTO DESDE SU CREACION

1877	Regimiento de Infantería Pavía n.º 50
1893	Regimiento de Infantería Pavía n.º 48
1931	Regimiento de Infantería n.º 15
1935	Regimiento de Infantería Pavía n.º 15
1936	Regimiento de Infantería Pavía n.º 7
1939	Regimiento de Infantería Montaña n.º 47
1940	Regimiento de Infantería de Línea n.º 47
1944	Regimiento de Infantería Pavía n.º 19
1959	Agrupación de Infantería Pavía n.º 19
1963	Regimiento de Infantería Pavía n.º 19
1966	Regimiento de Infantería Motorizable Pavía n.º 19

1988 Regimiento de Infantería Motorizada
Pavía n.º 19

PRINCIPALES HECHOS DE ARMAS

El 23 de Marzo de 1860, por su acción en la Batalla de Wad-Ras, fue laureado con la Cruz de Primera Clase, el que desde 1877 hasta 1884 sería el primer Mando del Regimiento, el Coronel D. Tomás Hurtado Breganciano.

Antes de formalizarse por la Real Orden Circular de 1 de Agosto de 1877 la constitución de este Regimiento a base de dos de los Batallones de reserva que tenía entonces la Infantería, los que correspondieron al Pavía n.º 50 (el Valencia 41 y el Figueras 61) tenían su propio historial siendo merecedores de que se les consignen sus particulares éxitos. Ambos intervinieron en la II Guerra Carlista (1874-76) distinguiéndose el Batallón de Reserva Valencia 41 en las acciones de Lora y Domeño; posteriormente en las de Minglanilla se distingue el Batallón en el sitio, asalto y toma de Cantavieja; después de innumerables éxitos, obtiene otro nuevo y definitivo triunfo en las acciones de Villatuerta y Fuente de San Juan (1876).

El Batallón de Reserva Figueras 61 obtiene señalados triunfos, incluso contra fuerzas superiores en número, tales como las acciones de Chelva (1874), Alcalá de la Vega, Camarillas, Río Blanco, Camporredondo, Castillo del Cochado, Más del Castellano, Camporrobes y Seo de Urgel (1875) donde el Batallón se distingue.

El Batallón de Reserva Valencia 41, en Minglanilla, durante la II Guerra Carlista (1874-76), estando al mando de la Guardia de Prevención el Teniente D. Cayetano Castro Pereira, batió las avanzadas carlistas logrando éste salvar la caja de caudales e incorporándose al Batallón.

Desde su fundación hasta el 2 de Agosto de 1878, guarnece la plaza de Sevilla, siendo trasladado a Cádiz donde permanece hasta el día 26 de Diciembre de 1878 que pasa a Ceuta para regresar de nuevo a Sevilla el 23 de Junio de 1883, continuando de guarnición en la misma hasta el día 10 de marzo de 1888 que vuelve a Cádiz.

Durante este último período de guarnición en Sevilla, el 4 de Febrero de 1887, dos Compañías del Regimiento acudieron a Río Tinto para ayudar a soportar los sucesos ocurridos, permaneciendo en dicha plaza hasta el 15 de Marzo del mismo año.

El 25 de Septiembre de 1891 (estando de guarnición en Cádiz) asistió el Regimiento, en Huelva, a la fiesta del IV Centenario Colombino.

El 2 de Noviembre de 1893, el Regimiento salió de Alcazár (Marruecos) en protección de un convoy dispuesto para los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo, donde, aun lamentando sensibles bajas, se distinguió por su bravura y recibió la felicitación de su Jefe de Brigada D. Fernando Castillejo.

En 1893, desde el 29 de Octubre hasta el 3 de Enero de 1894, fuerzas del Regimiento intervinieron heroica y brillantemente en las acciones de Rostrogordo y Cabrerizas en Melilla. La orden para actuar había sido telegráfica del Jefe de la 1.ª División del 2.º Cuerpo del Ejército. El Regimiento salió rumbo a Melilla a bordo del "Baldomero Iglesias" y acampó en aquella ciudad en el polígono Arrabal, conteniendo la noche de su llegada los ataques de los moros, que insistían por ser aquel sitio depósito de armas. Fue felicitado el Regimiento por el Jefe de la Brigada D. Fernando Castillejo.

Por R.O. de 28 de Marzo de 1894, el Regimiento recibió el agradecimiento, en nombre de S.M. el Rey, por su valor, admiración y

disciplina demostrados por su personal en las operaciones de campaña sostenidas en el campo exterior de Melilla el año anterior.

Por R.O. de 18 de Octubre de 1895, estando el Regimiento de guarnición en Cádiz, se dispone la formación de un Batallón expedicionario que embarca rumbo a la isla de Cuba en el vapor "Buenos Aires" el 22 de Noviembre llegando al muelle de Noriega (Remedios) el 7 de Diciembre del mismo año.

El Batallón toma parte en importantes Hechos de Armas, siendo las principales acciones las de Mamey, Palo Prieto, Ingenio Sanataba, Lomas de Branquizal, Lomas de Nancitez de la Cruz, Agua de Lemoya, etc. El día 30 de Enero de 1899 embarca para España, llegando a Cádiz el día 16 de Febrero.

De guarnición en Cádiz, el día 18 de agosto de 1908 ganó la Copa concedida a perpetuidad en el certamen de Tiro donada por S.A.R. la Infanta Isabel.

El 24 de Septiembre de 1910, parte del Regimiento asistió, en San Fernando, a las Fiestas Conmemorativas del Centenario de la Independencia.

El día 30 de Junio del mismo año, una Compañía del Regimiento marchó a Jerez de la Frontera para guardar el orden con motivo de una huelga agrícola.

El día 3 de octubre de 1921, un Batallón formando una Unidad expedicionaria sale para Melilla, integrado en el Ejército de Operaciones de Marruecos, participando en diversos combates, protección de convoyes y otras acciones de guerra.

El Batallón regresó a la guarnición de su Plana Mayor el 20 de Diciembre de 1929, quedando en Melilla una Compañía del citado Batallón.

El día 30 de octubre de 1921 se entrega al Regimiento el nuevo Cuartel "Diego Salinas"

El día 19 de enero del citado año, recibe la Bandera y archivos del Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo n.º 7.

El Capitán D. Francisco Rovira, al mando de una Compañía de Ametralladoras, el 4 de marzo de 1924 en apoyo de la columna, al mando del Coronel D. Félix Nera, consiguió romper el cerco que a las posiciones del sector de TIZZI ASSA había puesto el enemigo en la Campaña de Marruecos.

A lo largo de la Campaña 1936-1939 fueron numerosos los Batallones que lucharon perteneciendo al Regimiento de Infantería Pavía. Aunque sean incompletos sus diarios de operaciones, se tienen conocimientos bastante exactos de los Batallones 2.º, 3.º, 4.º, 10.º, 13.º y 86.º. En total, 1.019 de sus componentes entre Jefes, Oficiales, Suboficiales y personal de Tropa ofrendaron su vida y 3.686 regaron con su sangre el suelo patrio.

El II Batallón actúa fundamentalmente en los frentes de Extremadura (Campanario, Cabeza del Buey) y Córdoba (Espiel, Bélmez) donde sufre numerosas bajas pero produciendo al enemigo un número sensiblemente mayor.

El III Batallón actúa principalmente en las provincias de Toledo y Madrid, protagonizando acciones tales como las de Puente de Arzobispo y Talavera de la Reina (Toledo), Parla, Villafranca del Castillo, Pozuelo de Alarcón, Aravaca, Cuesta de las Perdices, Majadahonda, El Plantío, Tetuán de las Victorias, etc. (Madrid).

El IV Batallón se organizó en 1926 por el Cte. D. José Díaz Fernández en Algeciras donde quedó prestando servicios de guarnición.

En los primeros días de 1937 forma parte de la columna que al mando del Teniente Coronel D. Manuel Coco Rodríguez toma los pueblos de Estepona, San Pedro de Alcántara y Marbella (Málaga).

Posteriormente, sufre una serie ininterrumpida de vicisitudes, pudiéndose decir que este Batallón no tuvo prácticamente descanso durante toda la Campaña. Sus acciones van unidas a nombres bien conocidos: Marbella (Málaga); Priego, Cabra, Peñarroya, Bélmez, Fuenteovejuna, etc. (Córdoba); Azuaga, Castuera, Zarza-Capilla, etc. (Badajoz); Alcalá la Real, Puerta Segura (Jaén); Loja, Atarfe (Granada).

El X Batallón se crea en 1938 y el 12 de Abril de este año es trasladado a Yuncos (Toledo). Operó en las provincias de Toledo, Cáceres y Madrid.

El XI Batallón se organiza el 1.º de Diciembre de 1937 en la plaza de Tarifa. Después de haber actuado en la provincia de Huelva, opera alternativamente en Córdoba y en el frente de Extremadura (Monterrubio, Castuera, Cabeza del Buey, etc.).

El XII Batallón se organiza en Granja de Torrehermosa (Badajoz) el 1.º de Mayo de 1938. Sus acciones se centran inicialmente en el frente de extremadura (Monterrubio, Benquerencia, Almorchón, etc.) pasando posteriormente a Córdoba y Granada.

El 25 de agosto de 1938, en el frente de Extremadura, sector Zarza-Capilla, fue propuesto el Alférez del XIII Batallón D. Rafael Platero Beltrani para la Medalla Militar Individual por su comportamiento heroico.

El LXXXVI se organiza el 1.º de Agosto de 1937 en la plaza de Tarifa (Cádiz) pasando unas semanas después a Sevilla. El 29 de Octubre se halla en Villafranca (Córdoba), donde releva al 227 Batallón del mismo Regimiento de las posiciones que guarnecían. Sus actuaciones oscilan alternativamente entre Jaén y Córdoba.

El 27 de Noviembre de 1957 emprende la marcha hasta la plaza de Algeciras el Batallón de Maniobras, embarcando el mismo día en el transbordador "Virgen de Africa" con di-

rección a Canarias, donde llegó el 29 y continuó hasta el territorio de Sidi-Ifni, a cuya plaza llegó el día 30 para tomar parte en las operaciones de guerra contra las bandas marroquíes que atacaron el referido territorio.

En dichas operaciones murió el Teniente de Complemento D. Santiago Cristos Astray y fueron heridos un Cabo y 10 Soldados.

Con fecha de Junio de 1958 embarcó en Sidi-Ifni el Batallón de Maniobras para incorporarse a su P.M. llegando el 30 del mismo mes.

JEFES DEL REGIMIENTO DESDE SU CREACION

- 1877 D. Tomás Hurtado Breganciano
- 1884 D. Joaquín de la Escosura y Salvador
- 1891 D. Julio Domingo Bazán
- 1893 D. Ignacio Estruch Llaseras
- 1896 D. Manuel Serrano Izquierdo
- 1897 D. José Jaquetot García
- 1901 D. Ramón Pérez Ballesteros
- 1906 D. Luis Aranda Miura
- 1906 D. Alberto Antón Vivas
- 1909 D. Patricio Gilart Malancaegún
- 1911 D. Pedro Lozano González
- 1916 D. José Gómez del Rosal
- 1917 D. José Sanjurjo Sacanell
- 1918 D. Juan Moscoso Moscoso
- 1921 D. Raimundo Hita González
- 1923 D. Carlos de Benito Rivera
- 1925 D. Joaquín Tourné Siloniz
- 1929 D. Enrique Avilés Melgar
- 1932 D. Luis Martín-Pinillos Blanco de Bustamante
- 1936 D. Eleuterio Peña Rodríguez
- 1939 D. Joaquín Gual Villalonga
- 1943 D. Emilio Juste Iraola
- 1946 D. Manuel Quevedo Flores
- 1947 D. Leopoldo Aparicio Miranda (en comisión)

- 1948 D. Manuel Quevedo Flores
- 1951 D. Mariano Requena Cordón
- 1953 D. José Nogueira Camacho
- 1955 D. José Ruiz Sánchez
- 1959 D. Félix García Serena
- 1960 D. Julio Coloma Gallego
- 1961 D. Adolfo García Calvo
- 1961 D. Gerardo España Gutiérrez
- 1965 D. Blas Orzáez Román
- 1969 D. Luis Medrano Cervelló
- 1972 D. Manuel Rabanera Ortiz de Zúñiga
- 1973 D. Mariano Amoribieta Martí
- 1978 D. Angel Guerras Gallego
- 1981 D. Fernando Abeti Cornago
- 1984 D. Pedro García Zaragoza
- 1986 D. Juan Manuel García de Carellán y Vázquez
- 1988 D. Angel Santamaría Castillero

ESCUDO DE ARMAS

En campo de gules, cruz de plata. Al timbre, corona. El todo sobre águila esployada de sable, con picos y garras de gules. Al pie del escudo cinta de plata, con inscripción en sable: Pavía 1525.

El águila bicéfala representa el esplendor y pujanza del Imperio de España en tiempos del Emperador Carlos I.

La cruz de Saboya en conmemoración a las Campañas de España en Italia.

La leyenda fija la fecha memorable de la batalla ganada a los franceses el 24 de Febrero del citado año.

BANDERA

La Bandera de distinción fue catalogada en el Museo del Ejército con el n.º 21.765. "De seda roja y gualda, con el escudo de España en



el centro sobre la Cruz de San Andrés, rodeado con la siguiente inscripción: Regimiento de Infantería Pavía n.º 18. El escudo se encuentra circundado por una corona de laurel".

El 19 de enero de 1921 recibe la Bandera del Batallón Cazadores C. Rodrigo n.º 7.

Esta Bandera fue sustituida por otra entregada el día 16 de junio de 1968 en la plaza de San Roque por la Corporación Municipal de esta "Ciudad de Gibraltar" al conmemorarse los 25 años de Paz interpretando el sentir de toda la población. La misma adoptó el acuerdo de rendir homenaje al "Glorioso Ejército de la Patria", simbolizándolo con la entrega de una Bandera Nacional al Regimiento de Infantería PAVIA.

Dicho acto se vió realizado con la presencia del Excmo. Sr. Ministro del Ejército D. Camilo Menéndez Tolosa. Actuó de madrina de la ceremonia haciendo una ofrenda en nombre de la ciudad, la Excmo. Sra. D.ª Josefina Rubio de Hidalgo y ostentaba el mando del Regimiento el Ilmo. Sr. Coronel D. Blas Orzáez Román.

El 18 de Marzo de 1983 hubo una nueva entrega de Bandera al Regimiento por el Excmo. Ayuntamiento de San Roque. Se efectuó dicha entrega por acuerdo tomado en sesión celebrada por el Pleno Municipal el día 14 de Junio de 1982. Este acto pone de manifiesto nuevamente que desde el mismo instante de contar con la guarnición, Pueblo y Ejército han convivido y colaborado estrechamente en perfecta identidad.

En la orden del Regimiento del día 17 de marzo de 1983 se lee:

"Art. 1. Mañana día 18 se celebrará el Acto Solemne de Bendición y entrega de Bandera que ofrece a este Regimiento el Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de San Roque, actuando como madrina de dicha Ceremonia la Ilma. Sra. D.ª Francisca Pérez Monroy.

Este Acto será presidido por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región Militar, acompañado de las principales Autoridades Militares y Civiles de la 2.ª Región Militar y Provincia".

En esta fecha el Primer Jefe del Regimiento era el Ilmo. Sr. Coronel D. Fernando Abeti Cornago.

HIMNO DEL REGIMIENTO

Unamos nuestras voces en dulce resonancia,
cantando de la Patria la augusta majestad,
cantemos a la madre gloriosa y dolorida
con himnos de esperanza, de amor y de lealtad.

Pavía, Pavía, Infantería
Pavía, Pavía, alerta está.

Juremos a España como hijos amantes
morir por su gloria, luchar por su bien.
La sangre que es suya, verter por su dicha
y dar por honrarla la vida y la fe.

Soldados invictos dejaron grabados
sus hechos heroicos cual noble lección;
sigamos sus huellas con vivo entusiasmo,
que es breve la vida y eterno el honor.

Ejemplo de grandeza nos da la Infantería,
la heroica, la sufrida, la noble, la simpar,
que en épocas de lucha y en épocas de calma
las glorias de su Patria las supo valorar.

Pavía, Pavía, Infantería
Pavía, Pavía, alerta está.

Juremos a España como hijos amantes
morir por su gloria, luchar por su bien.
La sangre que es suya, verter por su dicha
y dar por honrarla la vida y la fe.

Soldados invictos dejaron grabados
sus hechos heroicos cual noble lección;
sigamos sus huellas con vivo entusiasmo,
que es breve la vida y eterno el honor.

ORGANIZACION DEL REGIMIENTO

El Regimiento pertenece a la Brigada de Infantería Motorizada XXII, dentro del marco de la División de Infantería Motorizada "Guzmán el Bueno n.º 2.

Se encuentra constituido por dos Batallones Motorizados.

El I Batallón "Cádiz" y la USAC "Diego Salinas" guarnecen la plaza de San Roque y su Acuartelamiento se denomina "Diego Salinas" (1). En el mismo se ubica la Plana Mayor Regimental.

En la plaza de La Línea de la Concepción, dentro del Acuartelamiento "General Ba-

llesteros" (2), se ubican el II Batallón "Alava" y la USAC. "General Ballesteros".

(1) Lleva este nombre en recuerdo del Gobernador de Gibraltar, que en 1704 y con una reducida guarnición, resistió heroicamente el asedio a que fue sometida "La Roca" por una poderosa escuadra anglo-austriaca.

(2) Debe su nombre al General que al mando de un ejército de guerrillas impidió en la Guerra de la Independencia, con su continuo hostigamiento, que el grueso del ejército francés llegara al Campo de Gibraltar.





**Acuartelamiento "Diego de Salinas"
(San Roque)**



**Acuartelamiento "General Ballesteros"
(La Línea de la Concepción)**



Sala de Banderas



Comedor de Tropa



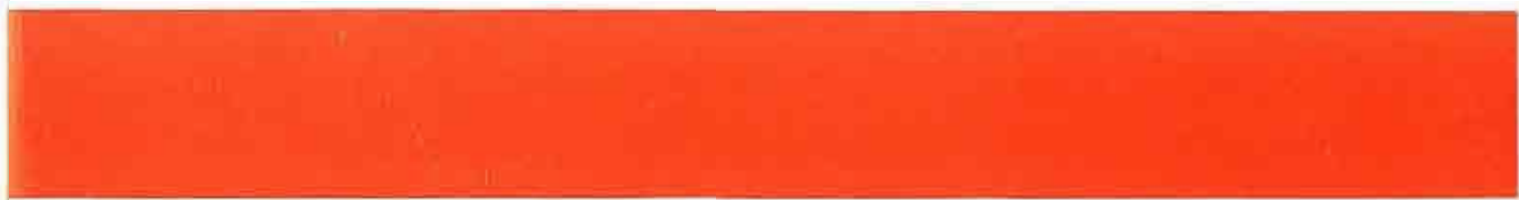
Dormitorio de Compañía

Núm. 15

1
9
9
0



TACTICA Y LOGISTICA



INDICE

INSTRUCCIONES PARA LOS JEFES DE SECCION Y
PELTON DE FUSILES EN DIFERENTES SITUACIONES.

Teniente Coronel D. Antonio Martin Tornero.
Sección de Táctica y Logística de la Jefatura de
Investigación y Doctrina. Academia de Infantería.

LA SECCION DE FUSILES EN CIFRAS.

Comandante D. Ignacio Varona Martinez.
Sección de Táctica y Logística de la Jefatura de
Investigación y Doctrina. Academia de Infantería.



Instrucción para los Jefes de Sección y Pelotón
de Fusiles en diferentes situaciones

FINALIDAD. RELACIONAR LAS SITUACIONES MÁS COMUNES EN LAS QUE PUEDE ENCONTRARSE LA SECCIÓN DE FUSILES Y REPASAR ALGUNAS ACTIVIDADES DEL JEFE DE ESTA UNIDAD Y JEFES DE PELOTÓN.

1.- PREPARACION PARA UNA MARCHA MOTORIZADA.

Jefe de la Sc.

- Recibir la orden preparatoria o de alerta del J. de la Cfa., dar su orden preparatoria o de alerta a los Pn.s.
- Revisar el estado de los vehículos.
- Revisar el armamento colectivo e individual y las municiones.
- Revisar las radios y demás medios de enlace.
- Revisar la existencia de combustible lubricante y subsistencias, especialmente agua si la estación es calurosa.
- Revisar el equipo del personal.
- Revisar la carga en los vehículos para comprobar que se realiza conforme a lo establecido.
- Solicitar de la Cfa. las reparaciones necesarias en los vehículos.
- Estudiar el itinerario y la zona del movimiento en los mapas que disponga, junto a los J. de Pn.
- Informar sobre la situación en general en lo que sea de interés para la Sc.
- Recibir la Orden de Marcha del J. de la Cfa.
- Dar su orden de marcha.
- Establecer las medidas para el enlace con la Sc. precedente del dispositivo de marcha
- Comprobar que la zona que se abandona queda en perfecto estado de policía y no se ha olvidado ningún equipo.
- Informar al J. de la Cfa. de su disposición para iniciar el movimiento.
- A la orden del J. de la Cfa., iniciar el movimiento.

2.- EN LA MARCHA MOTORIZADA.

- Marchar a la cabeza de la Sc.
- Informar cuando se alcancen las líneas de coordinación si así figura en la Orden del J. de la Cfa.

Jefe de Pn.

- Reunir a sus hombres.
- Revisar el vehículo, armamento, material, equipo y subsistencias.
- Ordenar repostar en caso necesario.
- Ordenar la carga de los vehículos.
- Estudiar el itinerario de la zona del movimiento.
- Informar al Conductor, incluyendo un gráfico si es preciso para que quede perfectamente informado de la ruta a seguir.
- Recibir la orden de marcha.
- Establecer las medidas para el enlace con el vehículo precedente.
- Verificar la limpieza de la zona que se abandona.
- Ordenar el embarque del personal.
- Informar que se encuentra dispuesto para la marcha.
- Iniciar el movimiento a la orden.
- Mantener el enlace con el J. de Sc.

- Mantener la velocidad, y la distancia con la U. precedente.
 - Comprobar con frecuencia que:
 - . Se observan las medidas de seguridad.
 - . Se transmiten las señales entre vehículos.
 - . Los J. de Pelotón están alerta.
 - . A los vehículos autorizados para rebasar a la columna se les facilita el paso con las señales convenientes.
 - . Se avisa a los vehículos para que se desvíen cuando uno de ellos se para por avería.
 - . La Sc. sigue la ruta prevista.
 - Al hacer alto, asegurarse que:
 - . La carretera queda libre.
 - . Los vehículos están correctamente situados en orden a la seguridad y para la continuación del movimiento (cubiertos y orientados para salir).
 - . Se han establecido los puestos de observación (PO,s), de escucha (PE,s) o centinelas para la seguridad inmediata de la Sc.
 - . Se efectúa el entretenimiento de los vehículos.
 - . Se ha situado un guía para caso de incorporación de vehículos averiados.
 - Recibir las novedades de los J. de Pn.
 - Dar parte al J. de la Cía.
 - Informar de la disposición de la Sc. para reanudar el movimiento.
 - Si se distribuye la comida en los altos, verificar que la reciben todos (centinelas, observadores, etc.).
 - Inspeccionar las operaciones de repostaje.
 - En las detenciones imprevistas, informarse de la causa y adoptar las medidas a su alcance para remediarlo.
 - Mantener la radio conectada con el J. de la Cía.
 - Ante una alarma, adoptar las medidas de protección previstas.
- Mantener la velocidad y la distancia con el vehículo precedente.
 - Estar atento a las señales.
 - . Facilitar el adelantamiento de vehículos autorizados para rebasar la columna.
 - . Comprobar que el conductor hace las señales convenientes en los cambios de dirección.
 - Aparcar fuera de la carretera siempre que se pueda; a cubierto y orientado para reanudar el movimiento.
 - . Establecer PO,s, PE,s o centinela si corresponde al Pn. este servicio.
 - . Comprobar que el conductor efectúa el entretenimiento según lo ordenado.
 - Dar novedades al J. de Sc.
 - Disponer al vehículo para proseguir el movimiento en las mejores condiciones.
 - Verificar que todos los componentes reciben la comida.
 - Verificar el repostaje y prohibir que se fume o se encienda fuego durante el mismo.
 - En las detenciones por causas imprevistas esperar órdenes, informarse de la causa y poner remedio a su alcance.
 - Mantener la radio conectada.
 - Adoptar las medidas de protección acordes con la amenaza.

3.- EN UN ESTACIONAMIENTO

- Enlazar con el guía en el punto de dislocación y seguirle a la zona del estacionamiento asignada a la Sc.
- Seguir al vehículo guía.

- Abandonar rápidamente la carretera. Verificar que siguen el resto de los vehículos.
 - Situar los vehículos en la zona de estacionamiento convenientemente protegidos. Establecer la vigilancia adecuada.
 - Recibir parte de novedades.
-
- Dar parte al J. de la Cía.
 - .. Personalmente.
 - .. Por la radio.
 - .. Por mensajero.
 - Verificar que:
 - . Los movimientos de vehículos en la zona se realizan con precaución.
 - . Los vehículos pueden salir sin dificultad de sus establecimientos
 - . Los vehículos están enmascarados adecuadamente.
 - . Se ha adoptado las medidas de seguridad que la orden y la situación requiera.
 - .. Pozos de tirador, campos de tiro.
 - .. PO,s. terrestre y aéreos.
 - .. Luces.
 - .. Control del tráfico.
 - .. Centinelas.
 - . Se ha realizado o se realiza el entretenimiento.
 - Inspeccionar toda la zona.
 - Prever reacción para caso de ataque, ensayando si es preciso.
 - Dar la orden pertinente para desplegar y ocupar posiciones en caso de ataque
 - Informar al J. de la Cía. de su situación y plan para caso de alarma.
 - Adoptar medidas para mejoramiento continuo de la Zona en orden a la comodidad y seguridad.
-
- Abandonar rápidamente la carretera siguiendo el dispositivo de marcha.
 - Situar el vehículo donde determine el J. de Sc.
 - Dar parte al J. de Sc.
 - . Del personal.
 - . Del vehículo:
 - .. estado.
 - .. combustible.
 - No mover el vehículo sin orden expresa.
 - . Elegir estacionamiento adecuado para salir rápidamente; en zona de sombra o bajo cubierta o convenientemente enmascarado.
 - . Cumplimentar las medidas de seguridad que ordene el J. de Sc.
 - . Entrenamiento del vehículo por el conductor. Indicar tareas a otros componentes para ayudas a aquel y bajo su dirección.
 - . Instruir a su personal sobre los lugares y acción a desarrollar caso de ataque a la Sc.
 - . Conducir e impulsar a sus hombres hacia sus posiciones.
 - Informar al J. de Sc. de su situación.
 - Cumplimentar las órdenes sobre mejoramiento de la zona, ordenando trabajos y distribuyendo las tareas.

4.- EN LA ZONA DE REUNION: PREPARACION PARA EL ATAQUE

- Comprobar que la Sc. se encuentra dispuesta para el ataque:
 - . Municionada.
 - . Equipada.
- Reunirse con el J. de la Cfa a su requerimiento. Recibir la orden de alerta o preparatoria.
- Reunir a los J. de Pn. y de Esc. de Lg.s. y alertarles sobre la inminencia para la entrada en acción.
- Recibir la orden del J. de la Cfa.
- Estudiar detalladamente la orden sobre plano o croquis, y si hay tiempo y la situación lo permite, reconocer la zona de acción. Sacar sus propias conclusiones de la situación y formular el plan de ataque.
- Dar su orden a los J. de Pn. y de Escuadras de Lg.s.
- Informar al J. de la Cfa. cuando la Sc. esté preparada.
- Mantener a sus hombres en disposición de combatir.
- Acudir junto a su Jefe.
- Informar a su personal si está autorizado. Inspeccionar su estado equipo y municiones.
- Reunir a sus subordinados y da órdenes a sus J,s. de Escuadra.
- Informar cuando esté preparado el Pn.

5.- EN EL ATAQUE ORGANIZADO.

- Adoptar el despliegue más adecuado.
- Cruzar la LP a la hora prevista.
- Conducir a su Sc. hacia las brechas abiertas para su U.
- Prever un plan para caso de que el paso por los obstáculos se tengan que hacer por otros lugares.
- Reorganizar a su U. tras el paso del obstáculo e impulsar a sus Pn,s. en dirección al objetivo.
- Seguir la DATC. corrigiendo desvíos del Pn. base.
- Adoptar medidas de disciplina de fuego. Avanzar al amparo de los fuegos de apoyo mientras se pueda.
- Abrir brechas en obstáculos particulares del objetivo asignado, protegiendo a los encargados (Zapadores o Infantes).
- Impulsar a sus hombres especialmente en el asalto.
- Consolidar el objetivo alcanzado reorganizar a su U., trazar un plan de defensa en base a los hombres y medios disponibles.
- Conducir a su Pn. con rapidez y orden.
- Acelerar el paso por las brechas. Abandonar cuanto antes esta zona.
- Mantener la dirección ordenada.
- No hacer uso de sus armas hasta que se ordene o sea absolutamente imprescindible para el avance.
- Abrir las brechas o apoyar su apertura. En caso de que los fuegos hayan abierto pasos en alambrada y CMAS. aprovecharlos, informar al J. de Sc.
- Impulsar la lucha cuerpo a cuerpo si se llegara a producir.
- Instalar los fusileros que le queden y a la AML. en posición.

- Informar al J. de la Cía. y esperar órdenes.
- Rechazar cualquier reacción del enemigo.
- Mantener contacto con el enemigo lanzando una patrulla, caso de estar ordenado por el J. de la Cía. o mediante la observación.

- Informar al J. de Sc.
- Rechazar violentamente las reacciones del enemigo.
- Constituir en una patrulla de contacto si se le ordena o vigilar la actividad del enemigo.

6.- ATAQUE SOBRE LA MARCHA

- Desplegar la Sc. pasando al orden de combate.
- Localizar y valorar al enemigo. Responder al fuego.
- Informar al J. de la Cía.
- Si la misión obliga a atacar o se está autorizado:
 - . Adoptar un plan de ataque sencillo sobre la base de:
 - . Una fracción ataca a ser posible de flanco.
 - . Otra fija al enemigo y protege la acción de la primera.
 - . Dar órdenes a los Lg.s. y armas agregadas.
 - . Si es preciso el J. de Sc. marcha con la fracción de ataque.
- Mantener el enlace con los Pn.s. y el J. de la Cía.
- Asaltar, destruir o hacer prisioneros.
- Consolidar.
- Reorganizarse, evacuar heridos, remitir prisioneros a retaguardia y continuar el movimiento.
- Dar parte al J. de la Cía.
- Ante superioridad manifiesta del enemigo, mantener la posición inicial, cubrir e informar a la U. superior.
- Si el J. de la Cía. ataca con otras Sc:
 - . Fijar al enemigo.
 - . Apoyar la acción de otras Sc.

- Adoptar el orden de combate.
- Localizar, valorar el objetivo.
- Informar al J. de Sc.
- Si se ordena atacar:
 - . Conducir al Pn. por la dirección más protegida.
 - . Asaltar.
- Si se ordena fijar o proteger:
 - . Batir los orígenes de fuego con precisión desde posiciones lo más dominantes posibles.
 - . Estar pendientes de otras acciones enemigas que pongan en peligro a la fracción que ataca.
- Mantener constante enlace con el J. de Sc. por si éste ordena otra acción.
- Consolidar
- Reorganizarse y continuar el movimiento a la orden.
- Dar parte al J. de la Sc.
- Actuar según órdenes del J. de Sc.

7.- EN DEFENSIVA

- Informar al J. de la Cía. cuando sea requerido por éste. Acompañarle en el reconocimiento de la Posición.
 - . Recibir la Orden de Defensa.
- Reconocer personalmente la zona asignada a la Sc. (con o sin los Jefes de Pn. y de Esc. de Lg.s.)

- Acompañar al J. de Sc. en el Reconocimiento de la Posición si es requerido.

- Formular su plan de defensa.
 - . Dar la orden asignando:
 - .. Misiones a los Pn,s; marcando las PDPN,s. y asentamientos a las AML,s. si lo estima conveniente.
 - .. Misiones a las Esc. de Lg,s. marcando asentamientos (principal alternativo y secundarios).
 - .. Misiones a las armas agregadas, marcando asentamientos (principal alternativo y secundarios).
 - Establecer medidas de protección y enmascaramiento de las posiciones y de las armas; ordenar despeje de campos de tiro, establecer los PO,s.; instalar obstáculos, minas y preparar su plan de fuegos.
 - Informar al J. de la Cía de su PDSC. en detalle mediante un croquis si es preciso en donde quede reflejada la organización y su plan de fuegos.
 - Efectuar los reajustes necesarios al recibir el plan de fuegos de la Cía.
 - Elegir su PC. y PO. desde el que va a dirigir el combate de su Sc.
 - Cumplimentar el plan de trabajos informando de su desarrollo.
 - Mantener constante enlace con su Jefe y U,s. adyacentes.
 - Mejorar la posición continuamente.
- Recibir la Orden.
 - . Dar misiones a sus Escuadras.
 - .. Colocar a sus Escuadras.
 - asignar:
 - . Pozos de tirador.
 - . Trinchera a construir.
 - . Asentamientos de AML.
 - . Abrigo de Pn.
 - . Situación de obstáculos.
 - .. Informar al J. de Sc. de la evolución de los mismos.
 - Adoptar la protección y enmascaramiento de cada parte de la PDPN; instalar obstáculos, minas y preparar su plan de fuegos.
 - Informar al J. de Sc. de la finalización de los trabajos.
 - Elegir el lugar para la defensa y dirigir el combate de sus Escuadras.
 - Mantener el enlace con el J. de Sc. y con otros Pn,s.
 - Mejorar la posición continuamente.

8.- ACCION DE RETARDO

- Recibir la orden.
 - Organizar y preparar la fracción de la Posición asignada a la Sc. para la defensa si tiene como misión dar cobertura al repliegue de las otras Sc,s. de la Cía.
 - . Mantener la actividad normal.
 - . Preparar y ejecutar los apoyos precisos según el plan de fuegos de la Cía.
 - . Mantener enlace constante con su Jefe.
 - . Ejecutar su repliegue ordenadamente cuando la otra fracción esté a cubierto.
- Recibir la orden.
 - . Mantener la actividad normal.
 - . Ejecutar los apoyos según las órdenes del J. de Sc.
 - . Mantener constante enlace con el J. de Sc. y Pn,s.
 - . Replegarse a la orden del J. de quien dependa.

- Si el J. de Sc. se hace cargo de las fracciones residuales de otras Sc,s. (1 Pn. por Sc., por ejemplo).
 - . Mantener enlace con los J. de Pn.
 - . Mantener la actividad normal.
 - . Preparar y ejecutar los apoyos precisos según el plan de fuegos de la Cía.
 - . Preparar el repliegue del conjunto.
 - . Mantener enlace constante con el J. de Cía. y U,s. adyacentes.
 - . Ejecutar el repliegue a la orden del J. de la Cía.
- Tanto en un caso como en otro, establecer su propia seguridad en la Posición y en el movimiento.
- Combatir obstáculos y colocar minas para retrasar al enemigo.
- Acompañar al último Pn. que se retira.
- Desplegar en la nueva posición.

- Ocupar su nueva posición.

9.- ACCIONES DE VIGILANCIA (LV.)

- Recibir la orden.
- Dirigirse a la zona asignada.
- Establecer los puestos de vigilancia en los puntos marcados, conforme a lo dispuesto en la orden.
- Establecer:
 - . Plan de observación de día PO,s.
 - . Plan de vigilancia de noche PE,s.
 - . Equipos de Radares (si dependen de la Sc.).
- Inspeccionar constantemente los puestos.
- Rechazar o destruir pequeñas patrullas enemigas.
- Impedir la observación al enemigo.
- Informar constantemente al J.
- Replegarse según lo dispuesto por el Jefe que lo destaca, por itinerarios previstos.
- Instalar obstáculos y efectuar destrucciones autorizadas.
- Llevar a su U. a la Posición asignada, incorporándose al dispositivo de defensa de la U. superior.

- Recibir la orden.
- Establecer los PO,s. que le asignen. Mantener el enlace entre ellos.
 - . Dar sectores de Observación.
 - . Destacar a la hora prevista los PE,s.
 - . Proteger al Equipo de Radar en su caso.
- Inspeccionar sus PO,s. o PE,s.
- Actuar contra elementos enemigos según órdenes, impidiendo que ocupen observatorios.
- Replegarse a la orden por itinerario previsto, con todo su personal. Incorporarse a la Sc. en el punto de reunión.
- Instalar los obstáculos que le ordenen y efectuar destrucciones autorizadas.
- Ocupar la nueva posición.

10.- RECONOCIMIENTO

- Poner en alerta a la Sc.
- Alertar y preparar al Pn.

- Recibir la Orden de Reconocimiento.
- Estudiar los mapas; estudiar la situación y decidir como llevar a cabo el plan del J. de la Cía.
- Reunir los J. de Pn. y Eq,s. de Lg,s. y darles la orden.
- Comprobar que la Sc. está lista para la acción; informar al J. de la Cía.
- Mantener estrecho contacto con los J,s. de Pn. y otras Sc,s.
- Mantener al J. de la Cía. continuamente informado de la evolución de la situación.
- Adoptar decisiones rápidas en su continua apreciación de la situación.
- Recibir la orden.
- Informar al J. de Sc. cuando esté dispuesto el Pn.
- Mantener contacto con los Jefes de Escuadras.
- Mantener informado al J. de la Sc.
- Actuar conforme lo ordenado.

11.- EN VANGUARDIA

- Estudio de la zona del movimiento sobre mapa para identificar las posiciones donde más probablemente puede encontrarse el enemigo, itinerarios de avance, obstáculos naturales y accidentes importantes; líneas de coordinación, puntos de verificado, itinerarios de U,s. vecinas.
- Comunicar su orden, en la que debe quedar claro la actitud ante fuerzas potentes enemigas y cuando termina la misión. Asignar sectores de vigilancia y de actuación a los Pn,s. durante el movimiento.
- Realizar constantes reconocimientos hasta tomar contacto con el enemigo.
- Proteger el grueso contra un ataque por sorpresa. Ocupar puntos importantes , destruir pequeñas U,s. enemigas por el fuego o con sencillas maniobras.
- Informar tanto sobre el enemigo como de las dificultades del movimiento.
- Establecer PO,s. en los altos y mantener atenta vigilancia en todas direcciones.
- Permanecer constantemente enlazado con el J. de la Cía. y con los Jefes de Pn. y U,s. adyacentes en su caso.

12.- PROTECCION EN UN FLANCO

- Estudio de la zona del movimiento sobre un mapa para determinar las vías más probables de aproximación del enemigo, puntos importantes de observación, itinerarios, etc.
- Obtener del Grueso de la columna su horario de marcha. Establecer los movimientos necesarios para protegerle.
- Dar la orden a sus Jefes de Pn. y de Eq,s. de Lg,s.
- En terrenos ondulados y abruptos, ocupar las alturas dominantes.
- En terrenos llanos y abiertos, marchar paralelamente al Grueso.
- Mantener al J. de la Cía. constantemente informado de la situación.
- Reducir o rechazar los contingentes reducidos enemigos.
- Alertar oportunamente a los Gruesos ante cualquier amenaza. Detener o retardar a este enemigo.



LA SECCION DE FUSILES EN CIFRAS

EL EQUIPO DE COMBATE

El equipo de combate (mínimo) debe permitir al combatiente la máxima libertad de movimiento asegurando a su vez la posibilidad de supervivencia alimentaria, sanitaria y climatológica.

Este equipo debe constar de:

	<u>PESO APROXIMADO</u>
- Casco con funda.	1'110 kg.
- Uniforme de campaña	1'160 "
- Correaje completo	0'540 "
- Cantimplora (llena con funda)	1'870 "
- Camisa	0'285 "
- Calzoncillo	0'075 "
- Botas	1'585 "
- Chapa identificación	
- Cubierto-navaja multiuso	1'120 "
- Equipo individual NBQ.	5'935 "
- Mochila de combate (reducida) con:	0'780 "
. Chaquetón-guantes	1'705 "
. Poncho	0'635 "
. Polaina impermeable	0'175 "
. Saco dormir	2'005 "
. Pasamontaña	0'055 "
. Paquete de cura individual	0'065 "
. Util zapador	0'695 "
TOTAL	19'795 kg.

El equipo de maniobra, complementario del anterior, será trasladado por el Tren de Cía. (TC.) y, en circunstancias determinadas, por el propio soldado.

Está compuesto por:

	<u>PESO APROXIMADO</u>
• Mochila grande con:	2'000 kg.
- Gorra de instrucción	0'085 "
- Muda completa:	
. Uniforme	1'160 "
. Camisas (3)	0'855 "
. Camisetas (3)	0'440 "
. Calzoncillos (2)	0'150 "
. Calcetines (2)	0'110 "
. Pañuelos (5)	0'125 "
. Botas	1'585 "

- Alpargatas de descanso	0'500 "
- Jersey	0'385 "
- Plancha impermeable	0'225 "
- Bolsa de aseo	0'415 "
- Toallas (3)	0'600 "
- Bandeja comida	0'820 "
- Equipo de camping-gas (1 por escuadra)	
TOTAL.....	9'455 kgs.

RACIONES DE CAMPAÑA

MODULO "A" - 1

DESAYUNO:

- 2 Sobres de café soluble de 2 grs.
- 1 Sobre de leche en polvo de 25 grs.
- 2 Sobres de azúcar de 10 grs.
- 2 Tarrinas de mermelada de fresa de 25 grs.
- 1 Paquete de galletas dulces de 80 grs.

1.ª COMIDA:

- 1 Lata de lentejas con chorizo y tocino de 300 grs.
- 1 Lata de caballa en aceite de 115 grs.
- 1 Lata de mermelada de ciruela de 165 grs.
- 1 Paquete de pan galleta de 100 grs.

COMPLEMENTOS:

- 3 Pastillas depuradoras de agua
 - 4 Pastillas de combustible sólido
 - 1 Estuche de cerillas (20)
 - 1 Hornillo quemador
 - 1 Abrelatas
 - 1 Ración de papel higiénico (10 hojas)
 - 1 Bolsita de plástico para complemento
 - 1 Marbete informativo
- Peso aproximado 2'090 kgs.

MODULO "A" - 2

DESAYUNO:

- 1 Sobre de cacao en polvo azucarado de 18 grs.
- 1 Sobre de leche en polvo de 25 grs.

- 1 sobre de azúcar de 10 grs.
- 2 Tarrinas de mermelada de melocotón de 25 grs.
- 1 Paquete de galletas dulces de 80 grs.

1.ª COMIDA:

- 1 Lata de callos a la madrileña de 300 grs.
- 1 Lata de calamares en su tinta de 105 grs.
- 1 Lata de mermelada de pera de 165 grs.
- 1 Paquete de pan galleta de 100 grs.

COMPLEMENTOS:

- 3 Pastillas depuradoras de agua
 - 4 Pastillas de combustible sólido
 - 1 Estuche de cerillas (20)
 - 1 Hornillo quemador
 - 1 Abrelatas
 - 1 Ración de papel higiénico (10 hojas)
 - 1 Bolsita de plástico para complemento
 - 1 Marbete informativo
- Peso aproximado 2'120 kgs.

MODULO "A" - 3

DESAYUNO:

- 2 Sobre de café soluble de 2 grs.
- 1 Sobre de leche en polvo de 25 grs.
- 2 sobre de azúcar de 10 grs.
- 2 Tarrinas de mermelada de albaricoque de 25 grs.
- 1 Paquete de galletas dulces de 80 grs.

1.ª COMIDA:

- 1 Lata de cocido madrileño de 300 grs.
- 1 Lata de atún en aceite de 115 grs.
- 1 Lata de mermelada de manzana de 165 grs.
- 1 paquete de pan de galleta de 100 grs.

COMPLEMENTOS:

- 3 Pastillas depuradoras de agua
- 4 Pastillas de combustible sólido
- 1 Estuche de cerillas (20)
- 1 Hornillo quemador
- 1 Abrelatas

- 1 Ración de papel higiénico (10 hojas)
 - 1 Bolsita de plástico para complemento
 - 1 Marbete informativo
- Peso aproximado 2'100 kgs.

MODULO "A" - 4

DESAYUNO:

- 1 Sobre de cacao en polvo azucarado de 18 grs.
- 1 Sobre de leche en polvo de 25 grs.
- 1 Sobres de azúcar de 10 grs.
- 2 Tarrinas de mermelada de ciruela de 25 grs.
- 1 Paquete de galletas dulces de 80 grs.

1.ª COMIDA:

- 1 Lata de judías con chorizo de 300 grs.
- 1 Lata de sardinas en aceite de 115 grs.
- 1 Lata de mermelada de melocotón de 165 grs.
- 1 Paquete de pan galleta de 100 grs.

COMPLEMENTOS:

- 3 Pastillas depuradoras de agua
 - 4 Pastillas de combustible sólido
 - 1 Estuche de cerillas (20)
 - 1 Hornillo quemador
 - 1 Abrelatas
 - 1 Ración de papel higiénico (10 hojas)
 - 1 Bolsita de plástico para complemento
 - 1 Marbete informativo
- Peso aproximado 2'170 kgs.

INSTRUCCIONES

1) CALENTAMIENTO.

Para calentar, abrir las latas o practicar dos orificios en la tapa.

2) HORNILLO-QUEMADOR.

Doblar en ángulo recto por las hendiduras para formar la figura.

3) COMBUSTIBLE SOLIDO.

No comestible.

Usar para calentar las latas de platos preparados, agua, etc.

Un comprimido puede llevar la temperatura de 250 ml. de agua a 70° en condiciones normales.

Los comprimidos pueden apagarse y volver a encender.

No humedecer los comprimidos.

4) COMPRIMIDOS DEPURADORES DE AGUA.

Utilizar 1 comprimido para un litro de agua.

Agitar hasta disolución total.

Apta para el consumo a partir de 30 minutos.

RACION INDIVIDUAL DE EMERGENCIA

ARTICULOS COSUMIBLES:

- 1 Sobre de café soluble de 2 grs.
- 1 Sobre de azúcar de 10 grs.
- 1 paquete de pan galleta de 30 grs.
- 1 Sobre de caldo instantáneo de 3,3 grs.
- 6 Unidades de caramelos de 4 grs.
- 1 Tableta de chocolate con leche y almendras de 30 grs.
- 2 Tabletas de turrón duro almendrado de 21 grs.
- 1 Tableta de carne desecada, masticable de 25 grs.
- 8 Tabletas de alimento equilibrado de alto valor energético de 8 grs.
- 2 comprimidos de vitamina C de 1.000 ml.
- 4 Comprimidos hidratantes.
- 4 Comprimidos pastilla depuradora de agua.

ARTICULOS NO CONSUMIBLES:

- 2 Pastillas combustible sólido.
- 1 Estuche de fósforos de 20 luces
- 1 Unidad abrelatas
- 1 Unidad pinza

COMIDA COLECTIVA 36 PLAZAS

PAQUETE N.º 1

DESAYUNO:

- 1 Bolsa de café soluble de 200 grs.
- 1 Paquete de leche en polvo de 1.000 grs.

- 1 Estuche de 72 sobres de azúcar de 10 grs.
- 36 botes de néctar de naranja de 160 ml.
- 14 Estuches crema membrillo de 170 grs.
- 36 Paquetes de galletas dulces de 80 grs.

COMPLEMENTOS:

- 36 pastillas depuradores de agua.
- 1 Marbete informativo.
- 1 Nota de advertencia.
- 1 Bolsita de plástico para complementos.

1.º COMIDA

- 1 Paquete de crema de champiñones de 12,5 l.
- 4 Latas de raviolis de 2.600 grs.
- 4 Latas de pollo al ajillo de 2.600 grs.
- 3 Latas de melocotón en almíbar de 2.650 grs.
- 36 Paquetes de pan galleta de 100 grs.

COMPLEMENTOS:

- 36 pastillas depuradores de agua.
- 1 Abrelatas.
- 1 Marbete informativo.
- 1 Nota de advertencia.
- 1 Bolsita de plástico para complementos.

2.º COMIDA

- 1 Paquete de sopa de ave con fideos de 12,5 l.
- 4 Latas de hamburguesas jardinera de 2.600 grs.
- 4 Latas de bonito en aceite de 1.150 grs.
- 3 Latas de pera en almíbar de 2.650 grs.
- 36 Paquetes de pan galleta de 100 grs.

COMPLEMENTOS:

- 36 pastillas depuradores de agua.
- 1 Abrelatas.
- 1 Marbete informativo.
- 1 Nota de advertencia.
- 1 Bolsita de plástico para complementos.

VEHICULO LAND ROVER 109 (1 Tm.)

Definición.- Vehículo de ruedas que se emplea para transporte, todo terreno, de personal y carga.

Características y Posibilidades.

A) Características Tácticas

El vehículo Land Rover 109 de 1 Tm. tiene unas características propias, en consonancia con el empleo al que se destina, predominando el fácil manejo, la sencillez y robustez de sus líneas y conjuntos, dando como resultado una más fácil fabricación de los elementos no esenciales (carrocerías, asientos, etc.), así como la simplificación de su reparación y disminución de posibles averías.

Este vehículo se considera eminentemente táctico, habiendo sido diseñado y desarrollado para su empleo en combate y en todo terreno en condiciones normales.

Dentro de las características generales se pueden citar:

- . Unidad de acoplamiento al eje o ejes delanteros para dotar al vehículo de propulsión total, al objeto de conseguir una movilidad máxima cuando se circula por caminos en malas condiciones, es decir, todo terreno.
- . Neumáticos de combate para reducir el peligro de reventones durante la marcha, a causa de pinchazos.
- . Protectores fuertes para el radiador o faros delanteros.
- . Parachoques delantero y trasero de gran solidez.
- . Ganchos y pernos de remolque.
- . Angulos de ataque y salida máximos.
- . Máxima altura libre sobre el suelo, compatible con la estabilidad, para facilitar la marcha sobre terreno desigual.
- . Luz de combate delanteras y traseras para la conducción con luz reducida.
- . Frenos potentes y seguros.
- . Buena visibilidad para el conductor, dotando al vehículo de limpiaparabrisas de gran eficacia para facilitar la visión en condiciones climatológicas adversas y de noche.
- . Gran capacidad en los depósitos de carburante, lo que permite una mayor autonomía.
- . Filtros adecuados para las misiones y terreno en los que va a actuar.
- . Adecuado sistema de refrigeración.
- . Sistema de acoplamiento sencillo de las ruedas al tambor para facilitar su rápido cambio.

B) Características Generales y Técnicas del Vehículo.

1.- Dimensiones.

Longitud total	4,540 mts.
Anchura total	1,650 mts.
Altura total con capota	2,060 mts.
Batalla	2,770 mts.
Vía	1,310 mts.
Radio de Giro	6,850 mts.

Altura libre sobre el suelo	0,220 mts.
Longitud de la caja	2,060 mts.
Anchura de la caja	1,450 mts.
Altura del paso de rueda	0,220 mts.
Anchura del paso de rueda	0,300 mts.
Altura desde el piso a capota	1,250 mts.

2.- Peso.

Peso neto con agua, aceite y 20 l. combustible	1.765 kgs.
Carga máxima en carretera	1.180 kgs.
Carga máxima en campo traviesa	1.088 kgs.
Peso bruto máximo en carretera	2.945 kgs.

3.- Datos técnicos.

Número de cilindros	6
Relación de compresión	23 a 1.
Engrase	A presión total
Embrague	Tipo diafragma.
Caja de Velocidades	Cuatro velocidades hacia adelante totalmente sincronizadas y marcha atrás.
Caja reductora	De doble reducción, proporcionando dos gamas de velocidades "ALTAS" y "BAJAS".
Sistema de Alimentación	- Bomba de combustible de alta presión con palanca de cebado. - Purificador de aire con cartucho de papel cambiabile. - Filtro de combustible.- En serie entre bomba y carburador.
Sistema de Refrigeración	Tipo mixto con agua y aire.

C) Posibilidades del vehículo Land Rover 109.

Estas posibilidades se deducen de las características generales del vehículo y entre ellas se puede citar:

- . Poderse mover por toda clase de terrenos en circunstancias climatológicas normales.
- . Poder adaptarse a todas las situaciones bélicas tanto diurnas como nocturnas.
- . Disponer de una gran autonomía.
- . Permite el transporte de personal y material pero no combatir desde el vehículo.
- . Permite el acoplamiento de diferentes armas colectivas tipo Milán, ametralladoras, etc.
- . Posibilidad de acompañamiento para los vehículos de cadenas y ruedas.

Mantenimiento del vehículo.

El mantenimiento preventivo del vehículo consiste en un conjunto de actividades sistemáticas de servicio encaminadas a que el material conserve sus condiciones y a reducir las posibilidades de avería, tanto si deben ser ejecutadas por el personal conductor como por el perteneciente a equipos especiales.

En este caso del LR 109 se trata de estudiar las actividades correspondientes al primer escalón que está constituido por el individuo o equipo que sirve el material. No requiere el uso de medios excepcionales y por tanto debe ser misión propia del Mando de cada Unidad. El Jefe de la Unidad será, pues, responsable de que las tareas que comprenden las misiones se ejecuten en las mejores condiciones, así como la instrucción del personal encargado de realizarlas.

Misiones.

Las misiones de mantenimiento orgánico correspondientes al primer escalón corren a cargo del individuo o equipo que sirve el material, esto es: conductor y tripulación.

Son misiones del primer escalón de mantenimiento orgánico:

- . Limpieza del vehículo.
- . Puesta en servicio.
 - .. Reposición de carburante, refrigerante, lubricantes, líquido de frenos, de servos, de embrague, etc; depósitos suplementarios.
 - .. Inflado de neumáticos o comprobación del estado del tren de rodaje.
- . Engrase.
- . Conservación de herramientas y equipo.
- . Revisión semanal (cadenas).
- . Revisión quincenal (ruedas).
- . Reparaciones ligeras de emergencia.
- . Llevar la documentación reglamentaria.

1) Limpieza del vehículo.

La limpieza de todos los vehículos de la Unidad debe ser diaria, si bien con ciertas características.

Como norma general los vehículos deben ser objeto de una limpieza completa al terminar el servicio.

2) Puesta en servicio.

La puesta en servicio comprende todas las operaciones necesarias para que el vehículo quede en condiciones de ser utilizado inmediatamente.

Estas operaciones son:

- . Reposición de carburante refrigerante, lubricantes, líquido de frenos, servos y embrague, depósitos suplementarios.
- . Inflado de neumáticos.

3) Engrase.

Como norma general, el conductor no ejecutará ninguna tarea de engrase, sino que colaborará con los equipos del escalón superior en esta parte del mantenimiento preventivo. Es misión suya, sin embargo, la

comprobación de niveles, debiendo dar cuenta de cualquier alteración para que sea corregido por el equipo que corresponda.

4) Conservación de herramientas y equipo.

Es responsabilidad del conductor mantener siempre bien limpios todos estos elementos, colocados en el lugar que corresponda y en perfecto estado de uso.

5) Revisión diaria de vehículos de ruedas.

Las fases de revisión diaria son las siguientes:

- . Antes de la marcha o servicio.
- . Durante la marcha o servicio
- . Durante los altos o detenciones.
- . Al terminar la marcha o servicio.

6) Revisión quincenal de vehículos de ruedas.

La finalidad esencial es subsanar todas las pequeñas deficiencias observadas durante las distintas fases del mantenimiento diario que se derivan del estudio de los partes entregados por los conductores, para que no impidan el funcionamiento del vehículo y que no han sido corregidas, así como aquellas otras que surjan como consecuencia de una revisión más meticulosa, haciendo constar aquellas otras que no pueden corregirse por carecer el equipo A de la competencia o de los medios necesarios.

Esta revisión será realizada por los conductores o conductores y ayudantes, auxiliados e inspeccionados por el Equipo A del Segundo Escalón.

7) Reparaciones ligeras de emergencia.

Estas reparaciones deberán ser autorizadas, requiriendo el equipo de herramientas y piezas necesarias.

Entre estas reparaciones se encuentran las siguientes:

- Desmontaje y montaje de ruedas y neumáticos que no exigen el uso de herramientas especiales.
- Colocación de parches en frío.
- Sustitución o desmontaje, limpieza e instalación de bujías.
- Sustitución de lámparas o fusibles fundidos.
- Tensión de la correa del ventilador.
- Taponamiento circunstancial de fugas en el sistema de refrigeración.
- Apriete de las bridas de los manguitos de agua.
- Obturación provisional de fugas en las tuberías de carburante y aceite.
- Colocación de cinta aislante en los puntos de los cables eléctricos que hayan perdido el recubrimiento y puedan ser origen de cortocircuito o derivaciones a masa.
- Retocar con pintura las zonas despintadas para evitar oxidación.

8) Relación de documentos relativo a vehículos militares.


Los documentos a llevar en el vehículo son los siguientes:

- Libreta de documentación y matrícula.

- Libreta de recorrido y servicios.
- Hoja de documentación.
- Certificado de seguro y recibo de pago del año en curso.
- Hoja de declaración de accidentes.
- Tarjeta resumen de engrase.
- Hoja de ruta.
- Cartilla del conductor
- Ficha historial del vehículo.
- Ficha de engrase.
- Guía de engrase.
- Ficha de extintores de incendios.
- Parte de consumo diario de carburantes y lubricantes.
- Documentación del Almacén de Repuestos.

Los formularios están incluidos en el R-0-6-12 de Mantenimiento Orgánico de Vehículos de Motor.

Formulario 5

 Unidad	HOJA DE REVISION DIARIA (Vehículos de ruedas)
--	--

MATRICULA	MARCA y MODELO	Kms. INICIALES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
		Kms. FINALES						
		FECHA						

N.º	TAREA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		Bien	Mal	Bien	Mal	Bien	Mal	Bien	Mal	Bien	Mal	Bien	Mal
	ANTES DEL SERVICIO												
	<u>Motor parado</u>												
1	Aspecto exterior												
	— Parte superior												
	— Bajos												
	— Parte frontal												
	— Costado derecho												
	— Parte trasera												
	— Costado izquierdo												
	— Ruedas												
	— Baterías (grjetas, sales trepadoras, soportes)												
	— Extintores												
2	Niveles												
	— Agua												
	— Carburante												
	— Aceite del motor												
	— Dashiante lavaparabrisas												
	— Líquido de frenos y de embrague												
	— Depósitos suplementarios (agua, carburante, etc.)												
	— Filtros de combustible (Diésel)												
3	Fugas												
	— Circuito de refrigeración												
	— Circuito de alimentación												
	— Circuito de frenos												
	— Circuito de embrague												
	— Circuito de engrase												
4	Alojamientos												
	— Elementos del motor												
	— Manguitos												
	— Balanzas, balentinas												
	— Bridas, abarcones												
	— Amortiguadores												
	— Cables de masa												
	— Toldos												
5	Agarrotamientos												
	— Interruptor de baterías												
	— Pedal del freno												
	— Pedal del embrague												
	— Pedal del acelerador												
	— Acelerador de mano												
	— Estrangulador o «Starter»												
	— Mando de stop o paro del motor (Diésel)												
	— Palanca del cambio de velocidades, doble tracción y reductora												
	— Válvula de purgado de los calderines de aire de los frenos												
6	Neumáticos												
	— Inflado												
	— Colocación (según dibujo y válvulas)												
7	Documentación y equipo												
	— Libreta de documentación y matrícula												
	— Libreta de recorridos y servicios												
	— Hoja de documentación (fotocopias)												
	— Certificado de seguro y recibo anual (fotocopias)												
	— Tarjeta resumen de engrase												
	— Cartilla del conductor												
	— Hoja de declaración de accidentes												
	— Equipo de dotación de vehículo												
	— Equipo de herramientas												
	— Manuales entregados por el fabricante												

HOJA DE REVISION DIARIA (Vehículos de ruedas) 2

Nº	TAREA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		Bien	Mal	Bien	Mal	Bien	Mal	Bien	Mal	Bien	Mal	Bien	Mal
8	Carga y tracción — Gancho de remolque, pestillo de fijación — Enganches del remolque — Acoplamiento de frenos y luces del remolque — Distribución de la carga												
	<u>Motor en marcha</u>												
9	Puesta en marcha — Motor de arranque — Motor del vehículo — Retard												
10	Indicadores de tablero — Manómetro de aceite — Manómetro de presión del sistema de frenos — Amperímetro — Termómetro — Tacómetro — Velocímetro — Cuantakilómetros (o millas) — Indicador de nivel de carburante												
11	Accesorios — Limpiaparabrisas — Indicador baja presión de frenos (chicharra) — Luces, proyectores — Bocinas — Sirenas												
12	Ruidos — Ruidos anormales												
	<u>DURANTE EL SERVICIO</u>												
10	Indicadores de tablero — Manómetro de aceite — Manómetro del sistema de frenos — Amperímetro — Termómetro — Tacómetro — Velocímetro — Cuantakilómetros (o millas) — Indicador de nivel de carburante												
13	Funcionamiento del motor (potencia)												
14	Embrague (recorrido) — Recorrido libre del pedal — Desembrague completo o arrastre — Embrague con suavidad — Ruidos anormales: — Falta de engrase — Cojín en mal estado												
15	Caja de velocidades, reductora y transferencia o «Transfer» — Desplazamiento de las palancas — Vibraciones — Tendencia a salirse — Ruidos anormales en los engranajes												
16	Arboles de la transmisión — Ruidos por: — Falta de engrase — Desajuste — Avería												
17	Diferenciales — Ruidos por: — Falta de engrase — Desajuste — Avería												
18	Dirección (dureza) — Dureza — Juego del volante excesivo — Columna de la dirección — Agarrotamientos												

HOJA DE REVISION DIARIA (Vehículos de ruedas) 3

N.º	TAREA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
		Bien	Mal	Bien	Mal	Bien	Mal	Bien	Mal	Bien	Mal	Bien	Mal
	<ul style="list-style-type: none"> - Desviaciones laterales - Oscilaciones de las ruedas - Deslizamiento hacia algún costado - Comprobación servo - Ruidos anormales 												
19	Suspensión <ul style="list-style-type: none"> - Ruidos anormales por: <ul style="list-style-type: none"> - Falta de engrase - Aflojamiento - Avería 												
20	Frenos (recorrido, progresividad, repartición de la frenada) <ul style="list-style-type: none"> - Recorrido libre del pedal - Muelle de retroceso - Servo - Freno de estacionamiento - Válvula de acoplamiento al remolque - Mando de freno al remolque - Freno de mano - Progresividad (repartición de la frenada) 												
	DURANTE LOS ALTOS												
21	Tareas 2, 3, 4, 6												
22	Eliminación de hielo, nieve y barro												
23	Comprobación de temperaturas <ul style="list-style-type: none"> - Tambores de frenos - Cubos de ruedas - Ejes - Cajas de: <ul style="list-style-type: none"> - Velocidades - Reductora - Transmisión o «Transferj» - Engranajes - Diferenciales - Amortiguadores 												
6	Neumáticos <ul style="list-style-type: none"> - Piedras, clavos, etc. 												
24	Limpeza <ul style="list-style-type: none"> - Faro - Pilotos - Reflectores - Parabrisas 												
	DESPUES DEL SERVICIO												
	Las mismas tareas que «antes del servicio», realizadas con más detenimiento.												
25	Limpeza <ul style="list-style-type: none"> - Limpeza completa del vehículo. 												

OBSERVACIONES

Lunes:

.....
.....
.....
.....
.....
El jefe de
El Conductor.

Jueves:

.....
.....
.....
.....
.....
El jefe de
El Conductor.

Martes:

.....
.....
.....
.....
.....
El jefe de
El Conductor.

Viernes:

.....
.....
.....
.....
.....
El jefe de
El Conductor.

Miércoles:

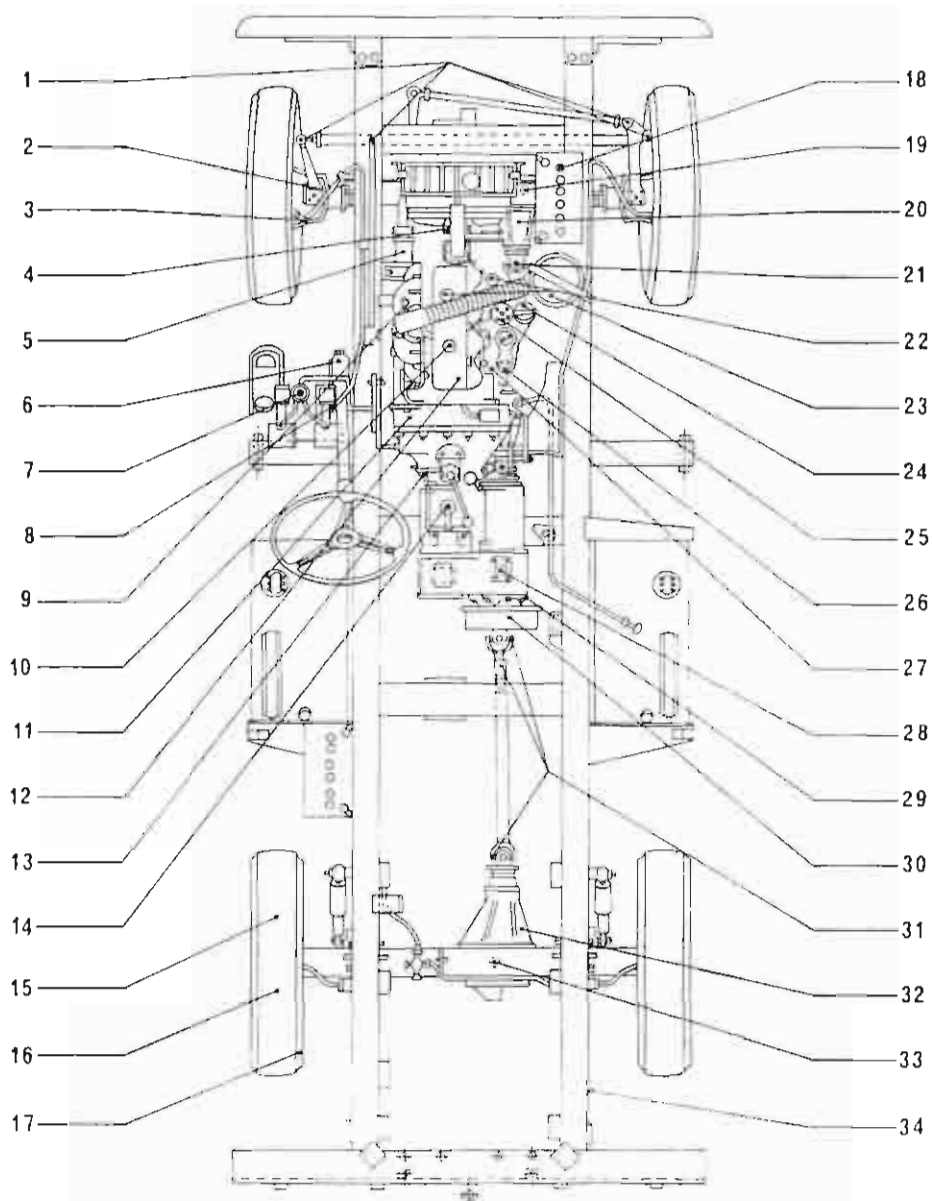
.....
.....
.....
.....
.....
El jefe de
El Conductor.

Sábado:

.....
.....
.....
.....
.....
El jefe de
El Conductor.

ESQUEMA DE ENTRETENIMIENTO

MODELOS 1/4 Y 1 TM.



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Km ref	1	2	3	4	5	AREAS
						<p style="margin: 0;">2.500 Kms.</p> <p style="margin: 0;">5.000, 25.000, 35.000, 55.000, 75.000, 85.000 Kms.</p> <p style="margin: 0;">10.000, 20.000, 40.000, 50.000, 70.000, 80.000 Kms.</p> <p style="margin: 0;">15.000, 45.000, 75.000 Kms.</p> <p style="margin: 0;">30.000, 60.000, 90.000 Kms.</p>
						CAMBIO DE ACEITE
10	●	●	●	●	●	Carter de motor
22	●	●	●	●	●	Filtro de aire (limpiando o previamente)
14	●	●	●	●	●	Caja de cambio y reductora
19	●	●	●	●	●	Diferencial delantero y trasero
20	●	●	●	●	●	Cárteres ejes de giro (eje delantero)
						REVISION DE NIVELES
13	●	●	●	●	●	Caja de cambio y reductora
2	●	●	●	●	●	Diferencial delantero y trasero
3	●	●	●	●	●	Cárteres de pivotes de ejes de giro (eje delantero)
11	●	●	●	●	●	Caja de dirección
7	●	●	●	●	●	Agua en el radiador
14	●	●	●	●	●	Líquido hidráulico de freno y embrague
14	●	●	●	●	●	Electrolito de batería
						ENGRASE A PRESION
21	●	●	●	●	●	Cruces y estrados deslizantes de las transmisiones delantera y trasera
						LUBRICACION CON ACEITE
3	●	●	●	●	●	Cojinete trasero del alternador
4	●	●	●	●	●	Cerraduras y bisagras de puertas
1	●	●	●	●	●	Varillaje del acelerador
1	●	●	●	●	●	Cierre y varilla de sujeción del capó
3	●	●	●	●	●	Eje de giro de pedales
1	●	●	●	●	●	Mecanismo de retención de la palanca del freno de mano.
1	●	●	●	●	●	Eje de giro del acoplamiento de la tracción delantera.
						SUSTITUCION DE ELEMENTOS DE FILTROS
24	●	●	●	●	●	Exterior de aceite del motor
1	●	●	●	●	●	Filtro Fuelstar
						LIMPIEZA DE FILTROS
11	●	●	●	●	●	Vaso y filtro de la bomba de alimentación
1	●	●	●	●	●	Tubo y malla filtrante del carburador
						SISTEMA ELECTRICO
27	●	●	●	●	●	(modelo gasolina) Limpiar bujías, ajustar separación de electrodos y comprobar rendimiento
23	●	●	●	●	●	(modelo gasolina) Limpiar y lubricar distribuidor y verificar estado y separación de los platinos.
8	●	●	●	●	●	Limpiar bornes de batería y aplicar vaselina neutra.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO (Continuación)

Num Ref					TAREAS
-	●	●	●	●	Verificar funcionamiento de todas las luces y haz luminoso de los faros, regulándolos si fuese necesario.
12	●	●	●	●	MOTOR Verificar reglaje de válvulas, admisión y escape. (modelo gasolina) Comprobar el ajuste del ralenti del carburador.
9	●	●	●	●	SISTEMA DE REFRIGERACION Verificar el ajuste de la correa del ventilador Verificar bajo presión, hermeticidad del sistema
-	●	●	●	●	TRANSMISION Verificar que los guardapolvos de los estriados deslizantes no están deteriorados Verificar el apriete de los tornillos de sujeción
31	●	●	●	●	DIRECCION Verificar que no exista holgura de ningún tipo y que los guardapolvos de rótula no están deteriorados o fuera de su sitio.
27	●	●	●	●	Verificar cotas de dirección, y ajustar si fuese necesario.
1	●	●	●	●	RUEDAS Y SUSPENSION Realizar rotación de ruedas examinando el estado de la banda de rodadura y poniendo las ruedas a presión correcta. Comprobar que todas sean de la misma medida y marcas
15	●	●	●	●	Verificar sujeción de bridas y abarcones de ballestas.
34	●	●	●	●	FRENOS Comprobar y si fuese necesario, ajustar zapatas
17	●	●	●	●	CARROCERIA Verificar apriete de todos los tornillos de sujeción.
-	●	●	●	●	PRUEBA DE CARRETERA Realizar una pequeña prueba de carretera y ajustar lo que fuese necesario. Después de la prueba, verificar fugas de aceite, combustible y líquido hidráulico por tapones, bridas, juntas y uniones
-	●	●	●	●	LIMPIEZA Limpiar parabrisas, faros, controles, manecillas, etc.

2.500 Kms.
5.000, 25.000, 35.000, 55.000, 65.000, 85.000 Kms.
10.000, 20.000, 40.000, 50.000, 70.000, 80.000 Kms.
15.000, 45.000, 75.000 Kms.
30.000, 60.000, 90.000 Kms.

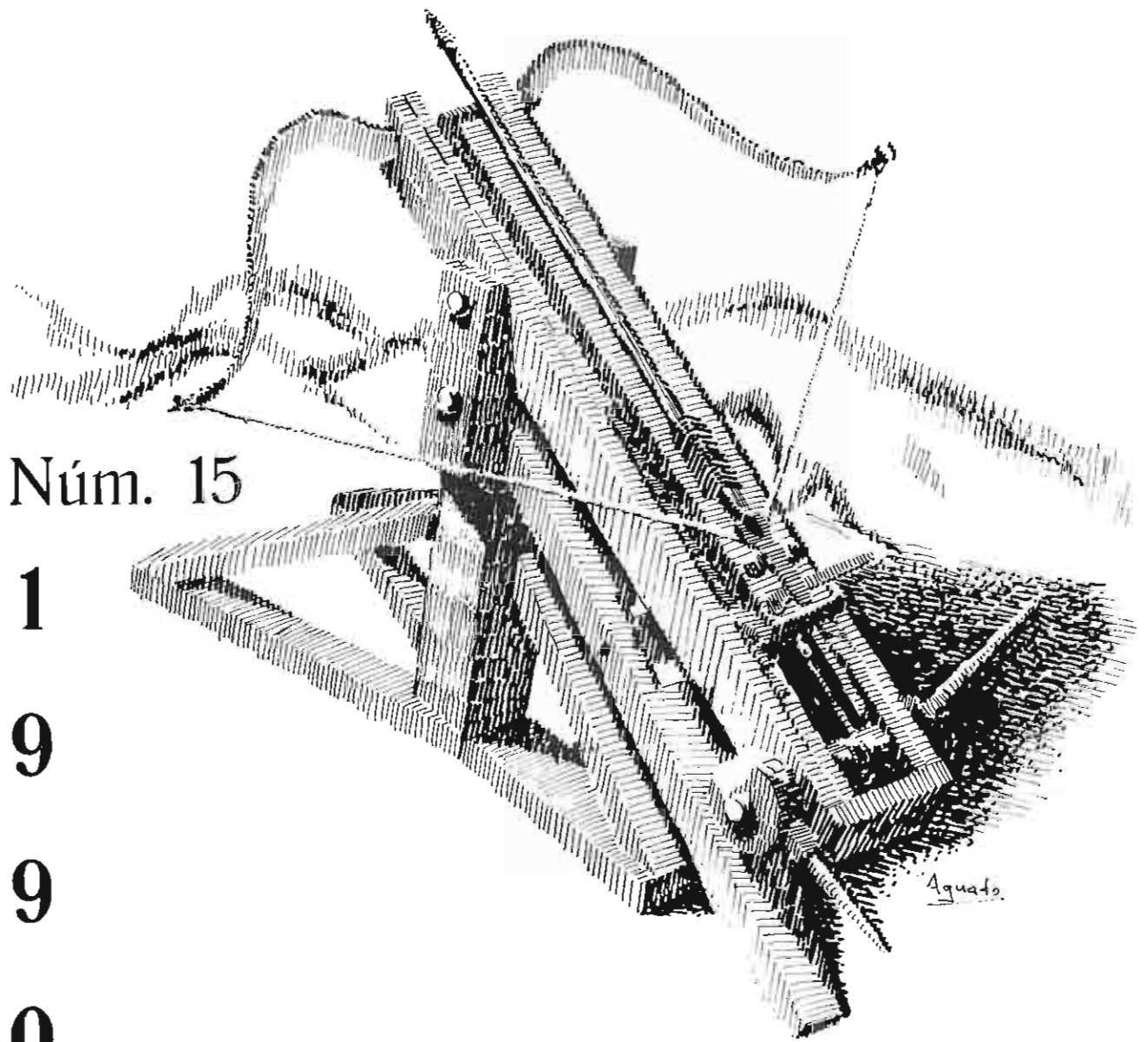
NOTA.- El filtro de aire y el respiradero del motor es necesario limpiarlo semanalmente en terreno normal, y diariamente si el vehículo trabaja en terreno arenoso.

**RELACION DE HERRAMIENTAS A LLEVAR EN EL VEHICULO
PRIMER ESCALON**

Con arreglo a los artículos 51-c y 238 del Código de Circulación
(Edición 1975)

Categoría vehículo	D E S I G N A C I O N	Cant.
1.ª	Juego de lámparas en buen estado	1
	Juego de herramientas para cambio de lámparas.	1
2.ª	Juego de lámparas en buen estado	1
	Juego de herramientas para cambio de lámparas.	1
	Rueda completa en orden de servicio	1
	Juego de herramientas para cambio de ruedas ...	1
2.ª S. P.	Juego de lámparas en buen estado	1
	Juego de herramientas para cambio de lámparas.	1
	Rueda completa en orden de servicio	1
	Juego de herramientas para cambio de ruedas ...	1
	Bujías (Gasolina o G. L. P.)... .. .	2
	Juego de platinos (Gasolina o G. L. P.)... .. .	1
	Extintor de incendios... .. .	1
	Juego de correas para el equipo motor... .. .	1
	Calzo adecuado al vehículo	1
	Lámpara portátil, con conexión a batería o pilas.	1
	Rollo de cinta aislante	1
	Juego de manguitos de radiador	1
	Juego de herramientas para cambio de manguitos, correas, bujías y pequeñas reparaciones ...	1
	3.ª	Juego de lámparas en buen estado
Juego de herramientas para cambio de lámparas.		1
Rueda completa en orden de servicio		1

Categoría vehículo	DESIGNACION	Cant.
	Juego de herramientas para cambio de ruedas ... Ruedas de cada uno de los tipos que monte el vehículo (en el caso de que lleve varios dife- rentes). (Se exceptúan los camiones tractores con ruedas gemelas, cuando circulen sin semi- remolque.) Señales de situación de peligro descritas en el artículo 170-e	1 1 2
3.º S. P.	Juego de lámparas en buen estado Juego de herramientas para cambio de lámparas. Rueda completa en orden de servicio Juego de herramientas para cambio de ruedas ... Bujías (Gasolina o G. L. P.)... .. Juego de platinos (Gasolina o G. L. P.)... .. Extintor de incendios... .. Juego de correas para el equipo motor... .. Calzo adecuado al vehículo Lámpara portátil, con conexión a batería o pilas. Rollo de cinta aislante Juego de manguitos de radiador Juego de herramientas para cambio de mangui- tos, correas, bujías y pequeñas reparaciones ... Ruedas completas de cada uno de los tipos que monte el vehículo, en orden de servicio Señales de situación de peligro descritas en el artículo 170-e	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2



Núm. 15

1

9

9

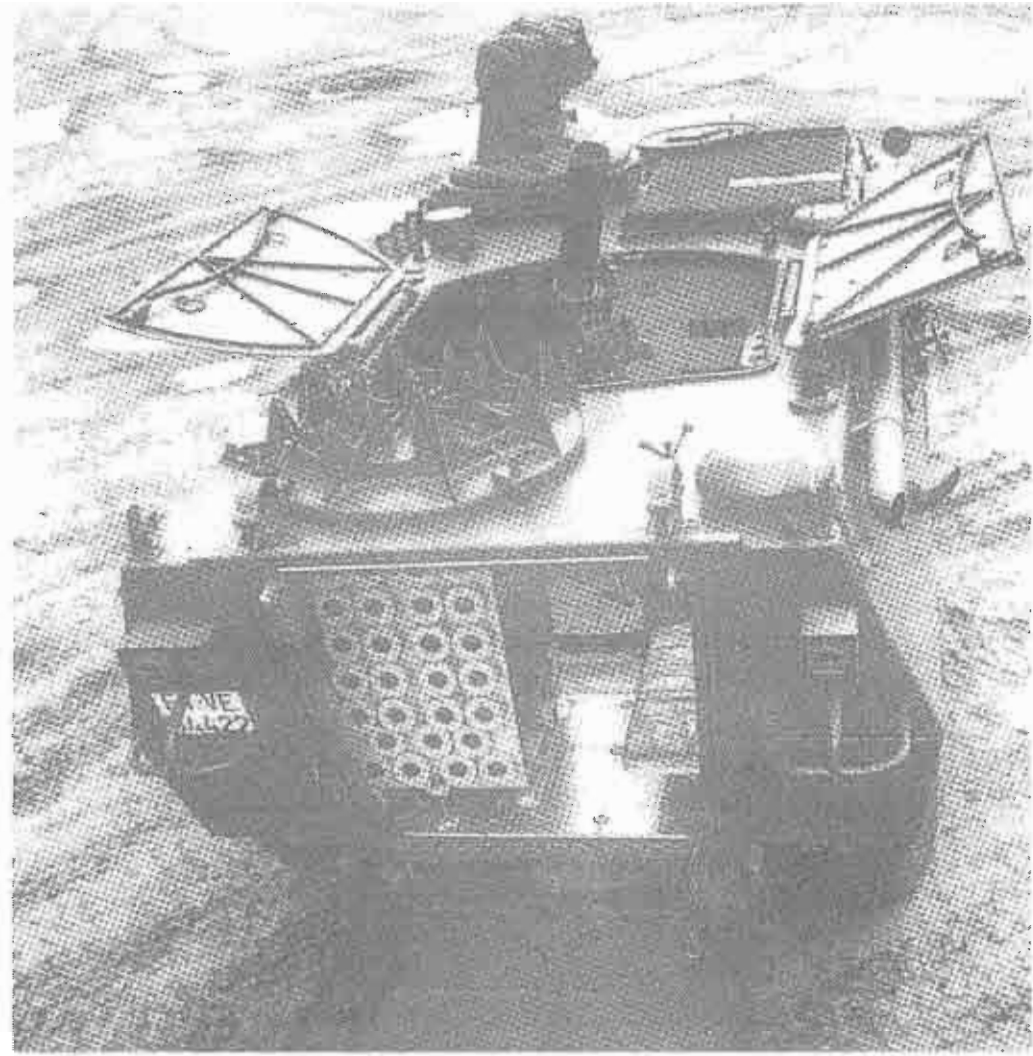
0

armamento y material

INDICE

LOS MORTEROS Y SUS MUNICIONES

Comandante D. Jesús Casado Alcalde. Sección "Materiales" de la Jefatura de Investigación y Doctrina. Academia de Infantería.



LOS MORTEROS Y SUS MUNICIONES

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Evolución en el empleo de los Morteros de Infantería. Autor Juan Carlos Zayas Unsión (Cte. Infantería).
- Revistas "Memorial de Caballería" n.º 22 y 24.
- Folletos explicativos de las Casas ECLA e INSTALAZA.
- Revista ARMOR-NOV. - DIC. - 89.
- Manual M-0-4-9, Manual Mortero 81 mm. Anexo VII.

PEQUEÑA HISTORIA DEL MORTERO Y EVOLUCION DEL MISMO HASTA NUESTROS DIAS

Todos sabemos que un mortero, es un arma de guerra, que dispara granadas, con ángulos de tiro superiores a 45° (800°), empleando trayectorias muy elevadas, que le permiten tirar por encima de las Unidades propias permitiendo batir blancos u objetivos a cubierto que de otro modo serían inaccesibles.

Como arma de guerra, y aunque no con el nombre de morteros, algunos tratadistas, aseguran que ya los hubo en el siglo XI, constituidos por una sola pieza, y que arrojaban balas de piedra por elevación. Tal vez, pudiera ser la **bombarda corta**.

En el Museo del Ejército, existen ya morteros, de la época de Fernando El Católico (siglo XV). Estos morteros llamados pedreros, disparaban saquitos llenos de piedras y guijarros, y fueron fundidos en la Maestranza de Medina del Campo. Se emplearon ya morteros en las campañas de Italia (siglo XVI), y fue por aquella época, cuando se fundieron balas huecas de bronce y aun de vidrio, que se llenaban de pólvora, que se encendía con una mecha azufrada en el momento del disparo.

Su disparo era con un ángulo de elevación fijo, y estas vasijas, de hierro o bronce fundido, estaban fuertemente unidas a una base de madera. Eran tubos muy cortos y rechonchos, y de calibre bastante grande, los más corrientes eran de 400 mm.

Los morteros tuvieron gran aplicación en la Artillería de plaza y de sitio, pero donde más se emplearon fue en la Artillería de costa, que exigía tiros verticales sobre las cubiertas y puentes de madera de los navíos. Los proyectiles de morteros penetraban hasta los pañoles y producían la pérdida del buque; a esto se debía que los navíos temiesen mucho el fuego de mortero y se alejasen cuando se veían bajo el alcance de una batería de estas armas.

Al parecer fue el ejército alemán el primero en darse cuenta de la necesidad de un material ligero que pudiera ser usado por la Infantería, para batir pequeños puntos fuertes del enemigo, sin tener que acudir a la Artillería de posición, mucho más pesada, para realizar esta labor.

En 1908 construyó un sencillo tubo de acero de ánima lisa, sobre una base de madera, que podría ser transportado, por un par de hombres. A esta arma, se le denominó MINENWERFER (lanzaminas).

Al empezar la 1.ª Guerra Mundial (1914-1918), el Ejército Alemán poseía 116 lanzaminas medios y 44 pesados, que eran manejados por las Compañías de Zapadores de los Regimiento de Infantería.

Al comienzo de esta 1.ª Guerra Mundial, fueron poco utilizados, pero cuando la guerra llegó a la fase estática (finales de 1914), fueron usados con gran profusión, prococando en las fuerzas francesas e inglesas, quejas solicitando un arma de características similares para efectuar las oportunas represalias.

En 1915 Sir Wilfred Stokes diseñó un mortero de trincheras, consistente en un tubo de ánima lisa, con su extremo descansando sobre una placa base de acero y con la boca soportada por un bípode, con mecanismo de elevación por tornillo, la culata del tubo estaba cerrada y tenía un percutor fijo. Dichas características, con algunas modificaciones, persisten en nuestros días.

Se fabricaron morteros de trincheras y lanzaminas de todo tipo de calibre entre 76 y 250 mm.; estableciéndose una primera clasificación de ligeros hasta 76 mm., medios hasta 170 y pesados hasta 250 mm.

La rapidez de la conquista de los fuertes de Lieja y Namur, se atribuye al empleo de morteros de gran calibre.

Al finalizar la contienda el mortero cayó en el olvido, pero al final de la década de los años 20, todos los ejércitos se dieron cuenta de la necesidad de proporcionar a la Infantería un apoyo de fuego inmediato, para ello y como medida de urgencia, dotaron a sus infanterías respectivas con una especie de Artillería personal a base de cañones de 37 milímetros, 75 milímetros y a la vez se volvieron a desempolvar los viejos proyectos de morteros, en Europa solo tres casas, o firmas no habían abandonado el tema, el STOKES inglés, BRANDT francés y ECIA en España.

Al comenzar la II GM. el parque de morteros era similar a todos los contendientes y sus calibres parecidos así como su utilización.

- Los calibres de 35 a 50 milímetros quedaron como apoyo a la Sección.
- Los calibres de 60 a 82 milímetros quedaron como apoyo a las Compañías.
- Los calibres de 100, 107 quedaron como de empleo especial, es decir para lanzamiento de humos y gases.
- Los calibres de 120, 160 e incluso 240 fueron utilizados, y lo son actualmente como artillería por los soviéticos.

Curiosamente, durante el desarrollo de la 2.^a GM. todos los contendientes terminaron por adoptar los calibres 100, 107 y 120 como armas de apoyo de fuego de Batallón, es de destacar la copia que hicieron los alemanes del 120 soviético y el calibre 82 de este último que le permitía utilizar las granada 81 alemanas; concepto éste que aún se mantiene.

Al finalizar la 2.^a GM. se abandonaron de nuevo, los proyectos de morteros, había otras armas más espectaculares, como los misiles y las guerras posteriores se llevaron a cabo con los mismos tipos de morteros que en la 2.^a GM. como lo son las de Corea y Vietnam con algunas ligeras modificaciones y retoques.

Actualmente vuelven a desempolvarse viejos proyectos y se inicia un nuevo desarrollo de los morteros, habiéndose consolidado los calibres siguientes:

- 60 mm. para unidades especiales y aerotransportadas.
- 81, 82 mm. para apoyo o Compañía.
- 120 para apoyo a Batallón.
- 160 a 203 para la Artillería.

Tal es la importancia que han adquirido estas armas, que se han desarrollado sistemas específicos para su localización, a la vez que se intenta proporcionar la máxima supervivencia a la misma, mediante plataformas móviles y coraza que permitan actuar a los morteros en todo tiempo y ambiente.

Las granadas están experimentando un gran desarrollo en tres aspectos:

- Aumentar el alcance ofreciendo menor resistencia al aire.
- Aumentar la eficacia de su radio letal contra personal protegido.
- Aumentar la eficacia contra blancos duros y en movimiento.

El sistema de dirección y control del tiro de los morteros se perfeccionan de modo paralelo y coincidente con la Artillería que permitirá a los morteros complementar eficazmente a la Artillería a distancias menores de los 5.000 metros.

¿QUE CARACTERISTICAS POSEE EL MORTERO QUE HAN FACILITADO SU UNIVERSAL ACEPTACION?

- Tres características:
 - . SIMPLICIDAD A TODA COSTA.
 - . SENCILLEZ DE MANEJO.

ALTA RENTABILIDAD:

BUEN RENDIMIENTO - COSTO - EFICACIA Y LARGA VIDA.

Es un arma ofensiva, cuyo empleo normal es el apoyo y sus efectos son de neutralización. En defensiva prestan un eficaz servicio, completando las barreras de las armas automáticas y batiendo zonas ocultas.

Las posibilidades más notables de los morteros de Infantería, derivadas de sus características son: lanza proyectiles de gran peso; poseen relativa pequeña velocidad de tiro (cadencia máxima, 30 d/m); efectos discontinuos, grandes intervalos entre disparos; superproducción de efectos por los cascos, metralla y ondas explosivas; barreras poco densas, aptas para complementar las producidas por las armas de tiro rasante; no aptos para neutralizaciones continuas; gran duración de la trayectoria; aptos para batir objetivos fijos, pero no para objetivos móviles; trayectoria adaptable al terreno por el empleo de varias cargas; no tiene espacios muertos; expulsan al enemigo del terreno batido; tiran por encima de las tropas propias hasta que la Infantería está muy cerca del objetivo; difícil actuación sobre los flancos; sus efectos no se pierden con el alcance.

Su empleo táctico se ve condicionado al consumo de municiones. El radar es un enemigo eficaz del mortero, al que localiza rápidamente, viéndose en la necesidad de dispersarse y ocupar nuevos asentamientos previstos, con el inconveniente de la pérdida de apoyo a las unidades que acompaña.

A sus efectos materiales hay que añadir los morales, tanto los positivos de las tropas propias como los negativos de los enemigos.

¿Cuál será su papel en una época de mecanización y complejidad creciente?. Parece que el humilde mortero seguirá teniendo en la conducción de las operaciones tanta importancia como en épocas anteriores, siempre y cuando se le adapte a las nuevas situaciones, entre las que destaca el dotarle de gran movilidad.

El incluir al mortero en un vehículo de gran movilidad y blindaje, le permite, una vez efectuado el fuego, rápidos cambios de asentamientos ocupando nuevas posiciones de Tiro, y evitando ser localizados por radares contramorteros.

BMR,s. PORTA-MORTEROS

La tendencia actual, es dotar a nuestras Unidades con vehículos de la familia BMR,s. de fabricación nacional, con la ventaja que ello supone en los aspectos logísticos y tácticos, y ésta ha sido la necesidad de montar los morteros de 81 y 120 mm. sobre estos BMR,s.

El BMR-PM-81, monta el modelo de mortero "LL" cuya descripción y diferencia del modelo L-65, están especificados en el Anexo VII del M-0-4-9, Manual Mortero 81 mm. de 1986, así como su acoplamiento a TOA-M125A1 y BMR.

El modelo "LL" cuyo tubo es más largo (1,45 mts.), y está preparado para utilizar la munición M-AE-84 (Aerodinámica), que con sexta carga tiene un alcance de 7.000 mts. Este tipo de granada, tiene un aumento de 10 centímetros de longitud, con respecto a la granada normal M-51 A/B rompedora, y su ojiva es más puntiaguda y más larga. Se han hecho experiencias con este tipo de granada, tirando excepcionalmente con 7.^a carga y alcanzando distancias de hasta 7.300 mts. La presión ejercida sobre el BMR, sexta carga es de 46 Tm.

La carga explosiva de la granada de Mortero AE-84 de mortero de 81 mm. es de aproximadamente 0,922 kgs. de TNT. La longitud es de 539 mm. y el peso de la granada con espoleta de 4,500 kgs. Al ser más larga que las utilizadas normalmente es también más largo el tubo estabilizador, lo que permite colocarle más suplementos.

La granada AE-84 de 120 mm. tiene una longitud de 817 mm. y un peso de 14,750 kgs. siendo la carga explosiva de 3,066 kgs. de TNT. En nuestra opinión, y debido al peso y longitud de la granada al cargarla en tubo de

1,80 mts. de longitud, y con ángulos elevados de tiro, debe ser introducida por el cargador y apuntador. (Ver figura 1).

También para morteros de calibre 60 mm. y tubo de 1 m. de longitud, con granada aerodinámica y 5.^a carga se han obtenido alcances de 4.300 metros.

Sobre TOA-PM-120, también se ha hecho fuego con este tipo de granada aerodinámica, excepcionalmente con 7.^a carga, aguantando perfectamente al TOA. y ejerciendo una presión sobre el vehículo de 130 Tm. Su alcance está próximo a los 10 km. El resultado puede considerarse aceptable, ya que la plataforma sobre la que gira el tubo no quedó agarrotada.

La pieza, igual que la del 81 puede ser emplazada fuera del blindado, ya que dispone de otro tubo, placa base y afuste o trípode.

Este nuevo BMR, ha tenido que ser reforzado en su estructura para poder soportar el empuje de las 130 Tm. que se producen en el momento del disparo, por medio de un mecanismo, que distribuye esta fuerza, sobre las 6 ruedas. La gran ventaja del BMR-PM-120 sobre el TOA-PM-120, es que en aquel, el sector de tiro es de 360°, al igual que el del 81 mm., ambos, van dotados de torreta TC-3 con ametralladora 12,70 mm. y botes lanza-humos.

Vemos entonces que los BMR,s.-PM,s., son sistemas de armas, cuya arma principal es el mortero. Para obtener su máximo rendimiento, en cualquier situación táctica, es preciso un mínimo de mantenimiento y una serie de Precauciones y Normas de Empleo que en nuestra opinión a continuación señalamos:

- Aunque es caso de extrema necesidad el PM. podría hacer fuego con el mortero en los 360°, no es aconsejable tirar en el sector horario comprendido entre las 9 h. y 1 h.; ya que la ametralladora quedaría dañada, tanto más, cuanto menor sea el ángulo de tiro. (Fig. 2)
- No obstante lo señalado en el punto anterior, el tiro se realizará preferentemente con el tubo en la posición horaria 6 h. \pm 45°.
- El piso del vehículo deberá encontrarse siempre completamente limpio, ya que cualquier partícula de arena, tornillos sueltos, anillas del seguro de la granada, etc., podrían introducirse entre la placa giratoria y la corona, bloqueando el sistema.
- El mando de elevación del mortero nos permite cambiar de ángulo libremente entre los 85° y 45°.

Para evitar que por un posible error introdujésemos un ángulo inferior a los 45°, con lo que la boca del tubo quedaría dentro del vehículo, lleva un seguro que consiste en un mando de elevación mínimo de tiro, en el que hay que actuar tirando hacia fuera para pasar a un ángulo inferior a los 45°. (fig. 3).

- Para la posición de transporte se bajará el tubo al máximo actuando con el mando de elevación una vez salvada la posición del seguro. El tubo baja hasta los 32°
- En el PM-81 la placa base de respeto, colocada en el exterior del vehículo en el lateral derecho, irá de tal forma que el asa de la misma quede precisamente hacia abajo.
- Las granadas vendrán de fábrica con todas las cargas. Los suplementos sobrantes, siempre que no se tire con carga máxima, se depositarán en la caja que lleva colocada en su parte posterior, detrás de los asientos de los proveedores.
- Para consumo inmediato se utilizará la munición situada en:

. PM-81:

.. Almacén grande de 41 granadas.

.. Almacén situado en lateral izquierdo de 18 granadas.

- . PM-120:
 - .. Almacén grande situado junto a la puerta rampa. (Ver fotografía portada).
Se aprovecharán los descansos para pasar la munición de los almacenes restantes a los señalados como de consumo inmediato.
- . Durante los movimiento por carretera las escotillas de carga irán obligatoriamente cerradas.
- El BMR-PM debe situarse en terreno firme y sensiblemente horizontal.
- El mortero puede ser disparado con el vehículo en una pendiente máxima del 5 por 100.
- Se prohíbe fumar dentro del vehículo, dada la proximidad de los suplementos de las granadas, tanto los que van colocados en el tubo estabilizador de la granada, como los que van sueltos en las cajas.
- Se puede tirar indistintamente con la puerta-rampa abierta o cerrada.

PRECAUCIONES ANTES DE REALIZAR EL TIRO

- Abrir las trampillas de carga a tope. Colocar el bulón del seguro en su alojamiento y ponerle el pasador correspondiente que imposibilite la salida de aquél.
- Abatir la antena cuando sea necesario, de forma que quede fuera de la dirección de tiro.
- Apretar las palomillas de sujeción de la placa base, situada en el techo del vehículo en el PM-120 y en el costado derecho en el PM-81.
- Cerrar la trampilla del ventilador, situada en el techo en su parte trasera derecha. (Debe llevar una pegatina indicándolo).
- Asegurarse de que los FUSA,s. van bien sujetos en su armero.
- Quitar la funda de lona de la ametralladora aunque no se vaya a tirar con ésta, pues la onda que se produce al salir la granada del mortero puede rasgarla.
- Limpiar la grasa vieja de la corona y engrasar nuevamente con grasa consistente. (Fig. 3). El fabricante recomienda grasa Molykote BR-2 Plus de Krafft, que se encuentra fácilmente en el comercio.
Se debe engrasar la parte superior y laterales de la corona dentada, que son las que están en contacto con la plataforma giratoria.
- Comprobar apriete del perno central de regulación en altura del puente giratorio. Para ello lleva una tuerca a la que se accede levantando las tapas del piso del conjunto giratorio. Se levantará lo preciso para que la plataforma gire fácilmente. A continuación se fijará la tuerca apretando la contratuerca.

TAREAS A REALIZAR DESPUES DEL TIRO

- Comprobar los pares de apriete de los 36 tornillos de fijación de la corona, que deberá ser de 8 m. kg. Esta operación deberá hacerse diametralmente, empezando por uno cualquiera de ellos, después por el opuesto, luego por los situados en la diagonal perpendicular y así sucesivamente. Debe realizarse por personal especializado.
- Comprobar reapriete de todos los tornillos del afuste del mortero, apretando a tope en caso necesario.

PRECAUCIONES PARA TIRAR LOS BOTES FUMIGENOS

- Cada uno de los lanzafumígenos tiene una dirección y ángulo de tiro distinto, por lo que habrá de colocarse la ametralladora de forma que no le alcance ninguno de los botes fumígenos en su trayectoria. Para

ello colocar la ametralladora de forma que el eje de la misma quede ligeramente apuntado hacia abajo (Fig. 4) en un plano vertical casi paralelo al eje del vehículo, aunque apuntando ligeramente a la derecha del mismo (Fig. 5).

En las figuras 6 y 7 vemos la distribución interior y exterior de los distintos elementos del BMR-PM-81.

GRANADA DE MORTERO 120 mm. "ESPIN"

Las empresas españolas Esperanza y Cía., fabricante de morteros y sus municiones desde 1925, e Instalaza, S.A., fabricante de lanzacohetes contracarro con cabeza de carga hueca y granadas para fusil desde 1953, han desarrollado conjuntamente una nueva munición para el mortero de 120 mm., que complementa la gama actual de granadas de alto explosivo, iluminante y fumígenas y va a permitir al mortero de 120 mm. llevar a cabo unas funciones que hasta ahora quedaban totalmente fuera de sus posibilidades.

Cada disparo de esta nueva munición lanza sobre el objetivo una lluvia de submuniciones de efecto combinado perforante y contrapersonal, que baten una zona cuya extensión puede ser de unos pocos cientos de metros cuadrados a 4.000 m² a una distancia de hasta 5.000 m. del arma.

Al incidir sobre cualquier objetivo o sobre el terreno, cada submunición produce un dardo perforante capaz de penetrar 150 mm. en acero y además hasta 600 fragmentos de metralla que salen proyectados a ras de suelo de forma que su efecto es letal en un radio de 7 metros y son eficaces hasta 18 metros de distancia.

Las submuniciones van alojadas en una cabeza especial que se dispara en la misma forma y con las mismas cargas que cualquier otra munición de mortero. Una espoleta de tiempo determina la apertura de la cabeza en el aire al cabo del tiempo de vuelo prefijado, produciéndose en ese momento la expulsión de las submuniciones, que caen en vuelo libre estabilizado batiendo la zona designada.

Las submuniciones van colocadas en tres pisos en el interior de la cabeza portadora. La espoleta y estabilizador de las submuniciones de los dos pisos superiores se alojan en los conos de la carga hueca de los pisos siguientes y la del piso inferior en una pieza adecuada que hace a su vez el efecto de eyección de las submuniciones.

La espoleta de cada submunición dispone de un seguro de detonador que mantiene a éste desalineado del percutor tanto durante el almacenamiento como la carga y el disparo, no armándose este seguro hasta la apertura de la granadas en el aire al funcionar la espoleta de tiempo. En ese momento, la acción del estabilizador libera el seguro y el detonador se alinea con el percutor quedando listo para la iniciación de la cadena explosiva al impacto con el objetivo.

Tanto la distancia de la zona a batir como la dispersión de las submuniciones puede ajustarse antes del disparo actuando sobre tres parámetros: Angulo de tiro, carga propulsiva empleada, y retardo de la espoleta de tiempo que determina la apertura de la cabeza. De esta forma puede conseguirse una gran concentración de submuniciones sobre un área reducida, o bien batir con menos intensidad un área mucho más extensa.

Esta nueva granada de mortero permite por tanto batir de forma eficaz cualquier concentración de tropas con carros de combate, vehículos acorazados, vehículos auxiliares, etc. combinando dos efectos:

- El perforante de la carga hueca sobre aquellos objetivos que, por la simple distribución estadística de las submuniciones, resultan afectados por un impacto directo.
- La metralla producida por cada una de las submuniciones, cuyas zonas eficaces se superponen de forma que toda el área afectada por la lluvia de submuniciones queda totalmente batida en cuanto a tropas y toda clase de vehículos, equipo, etc. que no esté blindado.

Este nuevo concepto de granada se realiza en dos variantes, una de ellas es con quince submuniciones y la otra con veintiuna.

En ambos casos la submunición es exactamente la misma, variando tan solo el peso y longitud de la granada, manteniéndose en ambos casos las zonas batidas y dispersiones anteriormente dichas.

Características:

- Granada completa		
- Número de submuniciones	15	21
- Peso de la granada	15,850 kgs.	18,750 kgs.
- Longitud de la granada sin espoleta de tiempo	700 mm.	777 mm.
- Longitud de la granada con espoleta de tiempo	770 mm.	847 mm.
- Número de fragmentos totales producidos, aprox.	9.700	13.600
- Alcance máximo	5.000 metros	
- Area batida aprox.	hasta 4.000 m ²	
- Submunición		
- Diámetro	37 mm	
- Peso total	290 grs.	
- Peso del explosivo	60 grs.	
- Perforación, en acero	150 mm.	
- Número de fragmentos, aprox.	600	
- Radio de acción letal	7 m.	
- Distancia eficaz	18 m.	

Ver figuras 8, 9, 10 y 11.

MUNICION DE MORTERO "MERLIN" Y OTROS TIPOS

El disparo de mortero "MERLIN" de la empresa británica BRITISH AEROSPACE DYNAMICS, ha experimentado con bastante éxito las pruebas de tiro, contra blancos que representaban vehículos acorazados. Es capaz de ajustar el vuelo y la trayectoria, para permitir un ataque contra blancos estáticos y en movimiento. Está diseñada la granada para morteros de 81-82 mm. Tiene un sensor de microondas que empieza a funcionar al comenzar el descenso de la trayectoria, y además frena la rotación, controla la altitud, e inicia la exploración mediante un radar activo del blanco. Puede detectar blancos (fijos o móviles) en un espacio de 300 m². Su perforación es de unos 360 mm. en acero. La longitud de la granada es de 900 mm., su peso de 16 kg.

Esta munición se lanza de la misma forma que un disparo normal de mortero y además tiene la ventaja de su bajo precio. Tiene un alcance de unos 5.500 mts., y permite ocultarse al arma detrás de un obstáculo del terreno y no estar expuesto al tiro directo del cañón. Necesita un observador avanzado, que dé una indicación aproximada de la posición del carro (Ver figuras 12 y 13).

Otros países que han desarrollado este tipo de granadas, han sido Grecia, Suecia y Alemania. La versión griega es una granada de 107 mm. que transporta 20 submuniciones. La perforación en coraza es de 80 mm., suficiente para perforar el techo en la mayoría de vehículos blindados o acorazados. La zona de dispersión varía de 70 a 140 m. de diámetro. El radio letal contra tropas al descubierto es de 3 mts.

Las granadas de mortero anti-coraza suecas son más sofisticadas y ofrecen una mayor probabilidad de impacto. Estos proyectiles anti-carro autoguiados usan sensores para detectar el vehículo, identificarle como un

blanco y se guían ellas solas hasta el blanco, aunque éste permanezca en movimiento. Los sensores pueden ser infrarrojos, radares de onda milimétrica, láser o una combinación de estos métodos.

La granada STRIX, desarrollada en Suecia para mortero de 120 mm., tiene un alcance de 600 a 8.000 mts. Puede penetrar más de 400 mm. de coraza, proporcionando un eficaz grado de destrucción en las tropas enemigas.

El proyectil de mortero Anti-Coraza Guiado (GAMP), será operativo este año. Su alcance es de unos 4.000 mts. Alemania ha estado trabajando en una versión para 120 mm. del GAMP, llamada BUSSARD. Tiene un sistema de guiado intercambiable, por lo que el observador puede utilizar infrarrojo, radar o láser y el alcance es de unos 800 a 5.000 mts.

IDEAS PARA EL MORTERO DE 120 mm. EN LA DECADA DE LOS 90

Se tiende a desarrollar un mortero de 120 mm., con un alcance de 12 a 15 kms., con 2 modelos distintos; uno de arma remolcada de Infantería y otro montado sobre torre con protección NBQ en vehículo portapersonal. Dentro del segundo modelo, existen 2 pequeñas configuraciones, una con retrocarga automática y otra con avancarga automática, ambas con distintas prestaciones.

Sus características operativas pueden ser:

A) Con respecto al material

- 1) Las misiones tradicionales de este tipo de armas, producir gran potencia de fuego, de forma sencilla y económica, disparando por el 2.º sector con trayectorias fácilmente ajustables, que hace que sean las idóneas para batir blancos escondidos en pliegues del terreno, o protegidos detrás de zonas de bosques o de edificaciones.
- 2) Los morteros del 120 actualmente presentan las siguientes deficiencias:
 - Alcance insuficiente.
 - Baja posibilidad de impacto al primer disparo.
 - Escasa capacidad de hacer fuego eficaz en ciertas condiciones ambientales (terrenos pantanosos, o cubiertos de nieve espesa).
 - Fácilmente localizables por radares enemigos.
 - Carecer de munición suficientemente especializada, de alta eficacia, como por ejemplo, la capaz de hacer explosión a la altitud deseada, antitanque, sembradora de minas, antirradar, productora de humo antiinfrarrojo, etc.
 - En los remolcados, tiempo excesivo para entrar en acción como para abandonar la posición.
 - Carecer las dotaciones de los morteros, montados sobre vehículo portapersonal, de la adecuada protección NBQ.
- 3) Por tanto, en los modelos y configuraciones del sistema a desarrollar, deben procurarse eliminar, las deficiencias anteriormente señaladas.

B) Con respecto al arma

- 1) Capaz de batir blancos pequeños y móviles.
- 2) Fuego por 2.º sector, tiro a tiro y automático.
- 3) Tiempo máximo para abrir fuego desde la recepción de la orden: 2 minutos.
- 4) Sector de puntería horizontal 360º y de puntería vertical entre 45º y 85º.
- 5) Alcance máximo deseable de 12 a 15 kms.

- 6) Cadencia de Tiro:
 - Mantenido: 4 disparos/minuto
 - Rápida: 8 disparos/minuto
- 7) Area a neutralizar por la unidad (morteros o grupo de morteros) de 200 x 125 m².
- 8) Control de tiro mediante aparato de puntería y datos de tiro procedentes del calculador de la Dirección de tiro.

C) Respecto al vehículo blindado en el que vaya montado el mortero.

- 1) Montado el mortero, en vehículo blindado, con torre estanca con protección NBQ, suficiente blindaje, con contorno de fácil camuflaje y compatible con el chasis del futuro vehículo de combate de Infantería del año 2.000. El vehículo debe disponer de calefacción, aire acondicionado, ventilación y dispositivos de extracción de gases.
- 2) Puntería hidráulica.
- 3) Sector de puntería vertical deseable: entre -5° y +45° para autodefensa.
- 4) Alcance mínimo para tiro indirecto: no mayor de 500 m. (lo menor posible, compatible con el radio letal de la munición).
- 5) Control de tiro mediante dirección de tiro con calculador, con capacidad para tratar simultáneamente 8 situaciones diferentes de mortero, 60 blancos y 6 observadores en condiciones diurnas y nocturnas.
- 6) Sistema de navegación y de determinación de la posición.

D) Respecto a la munición

- 1) De alto explosivo, con o sin propulsión adicional y guiado terminal, con radio letal no menor que la actual, dotada de espoleta de percusión (de acción ultrarápida o con retardo) y de proximidad.
- 2) Granadas aerodinámicas, estabilizada por aletas, de unos 10 cms. más de longitud que la actual y con gran estabilidad en vuelo y más velocidad inicial que la actual.
- 3) Multigranada, con o sin guiado terminal, efectiva contra personal, vehículos blindados y acorazados, incidiendo desde la vertical.
- 4) Sembradora de minas.
- 5) Fumígena contra detección visual diurna o con dispositivos de visión nocturna.
- 6) Iluminante.
- 7) Antirradar.
- 8) De ejercicios: subcalibres y munición inerte.
- 9) Que la munición actual sea compatible con el nuevo sistema, pero no a la inversa.
- 10) Alcance de 12, a 15 Kms., y peso de 20 a 25 kgs.

E) Respecto al mantenimiento

- 1) Que el n.º de herramientas sea muy reducido, para el nivel operativo, con las prestaciones necesarias para su misión.
- 2) Herramientas especiales con las prestaciones adecuadas para todos los Escalones de Mantenimiento.

Todas estas son las ideas, sobre el futuro del mortero de 120 mm., para los años 90, según las reuniones del IEPG (Grupo Europeo de Programas Independientes) de la OTAN.

Terminando la realización de este trabajo, en las últimas reuniones, de la Conferencia para la Seguridad y Cooperación en Europa, y en las Conversaciones de Desarme en Viena, se ha hablado de la reducción de armas de calibres superiores a los 100 mm. por parte de los 2 pactos (OTAN y Varsovia), así como la reducción en un 15% de vehículos de combate, lo cual podría afectar al proyecto de morteros de 120 mm. (para la década de los 90), como a la disminución en la producción y transformación de BMR,s. PM-81, considerándolos ya a estos vehículos, como vehículos de combate.

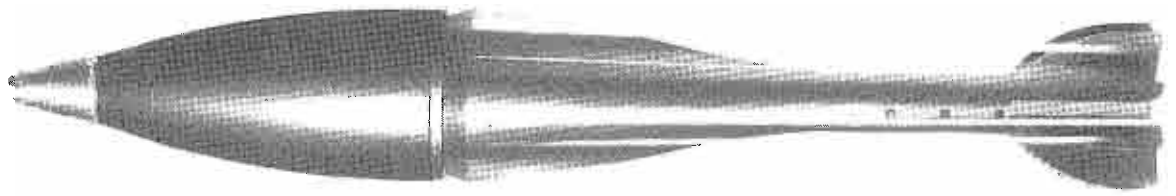


Figura 1

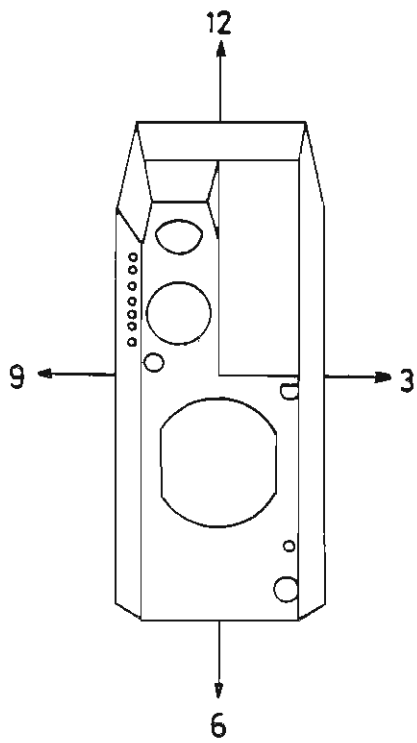


Figura 2

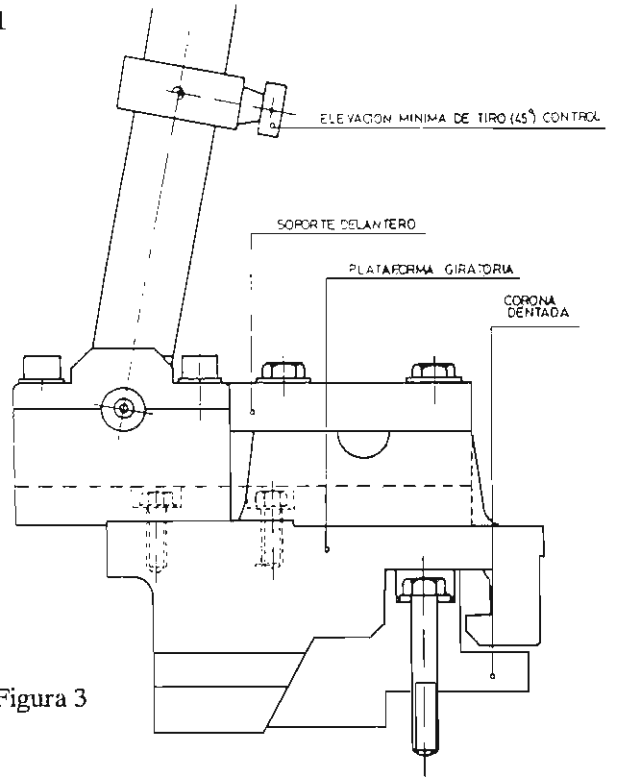


Figura 3

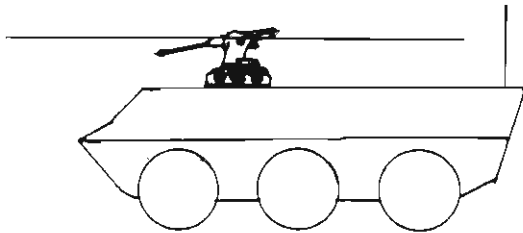


Figura 4

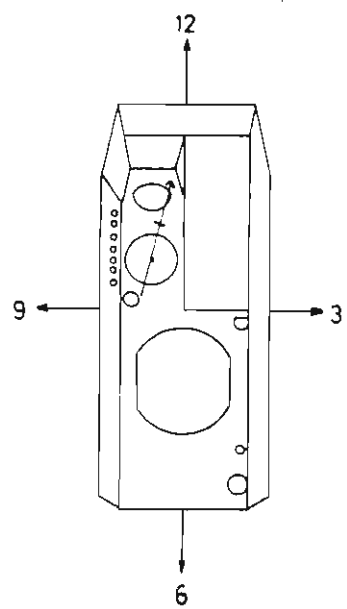
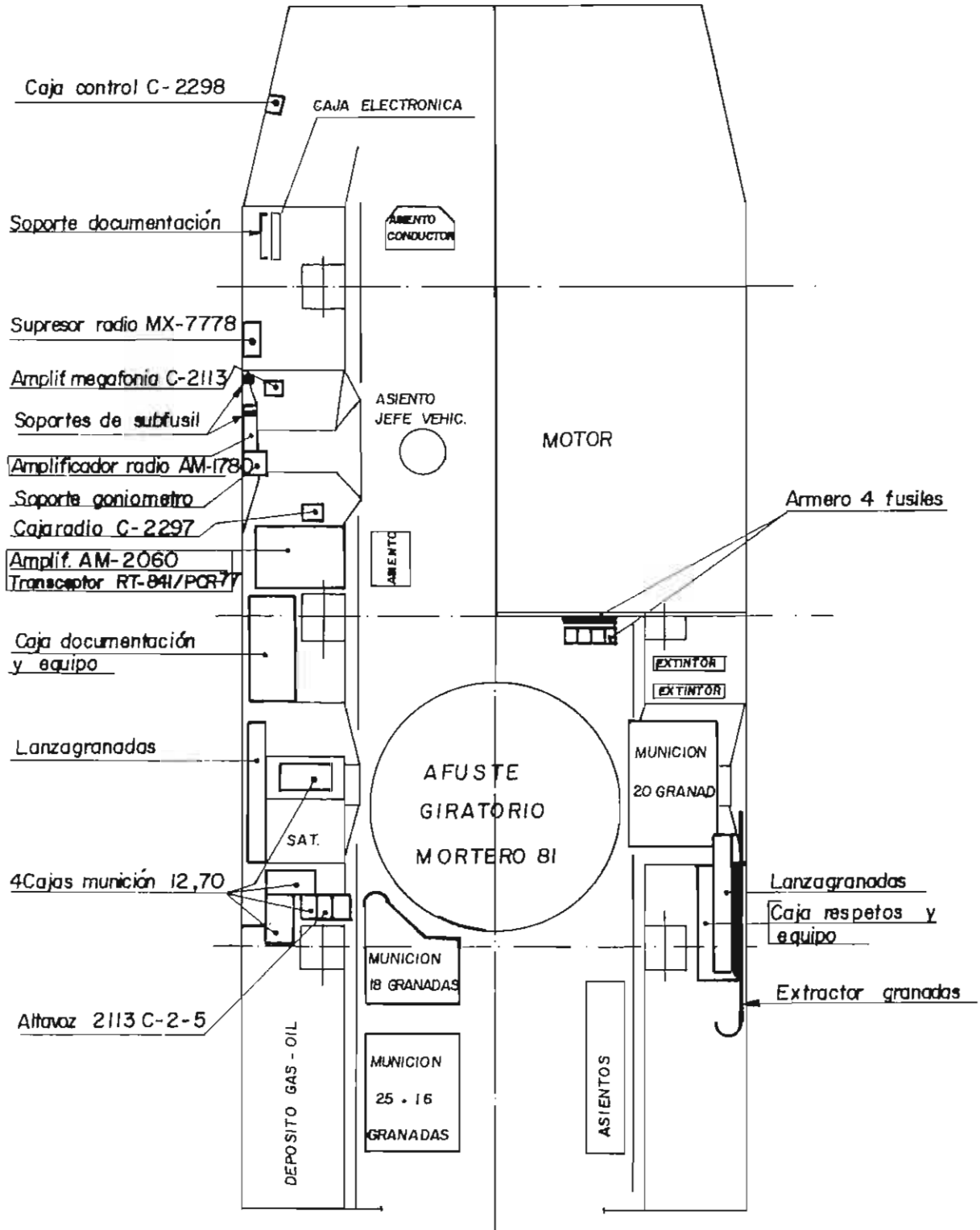


Figura 5



RADIO VERSION ALTAVOZ • 2 CASCOS

Figura 6

BMR - PM 81 m.m.

EXTERIOR

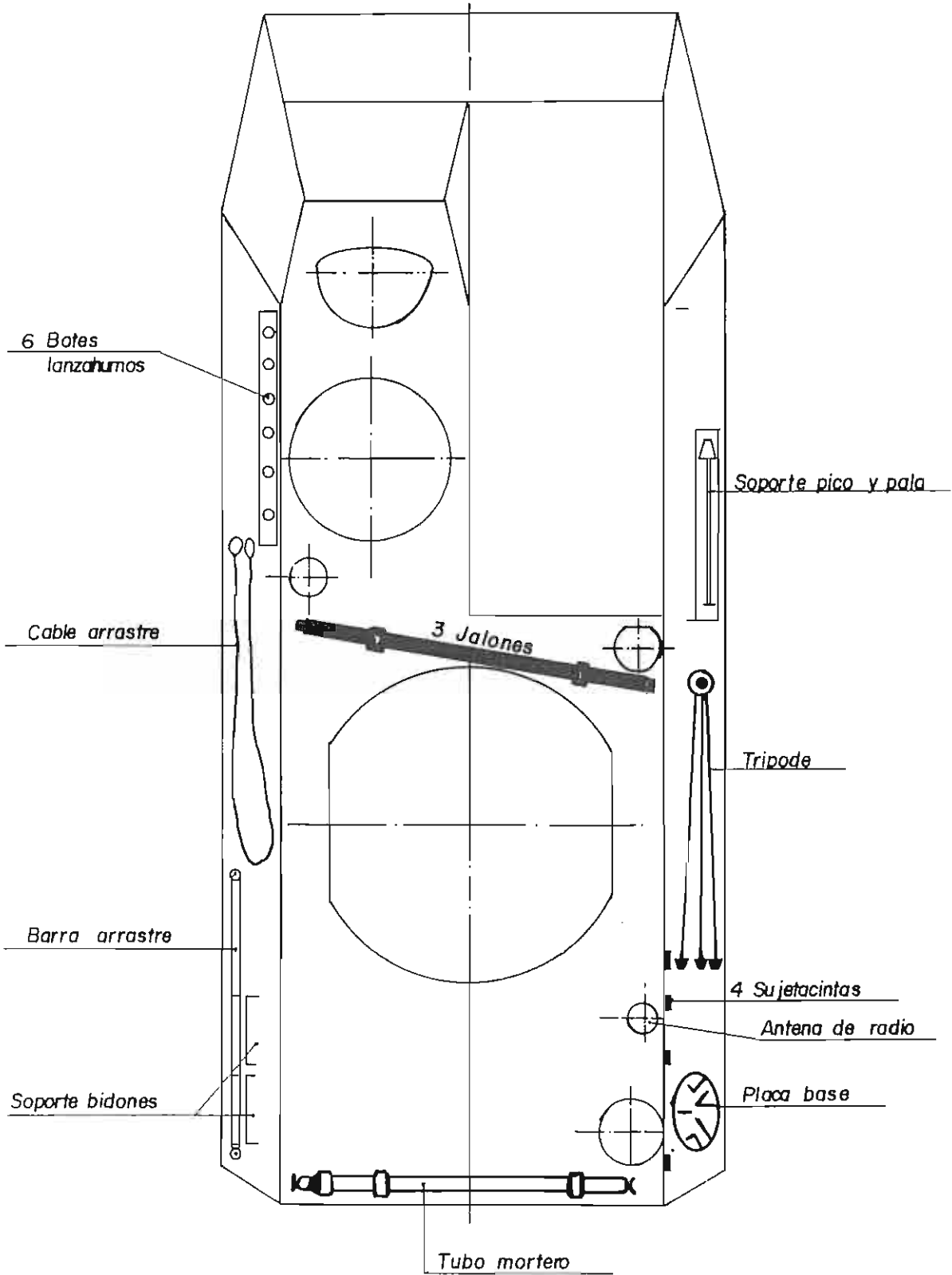
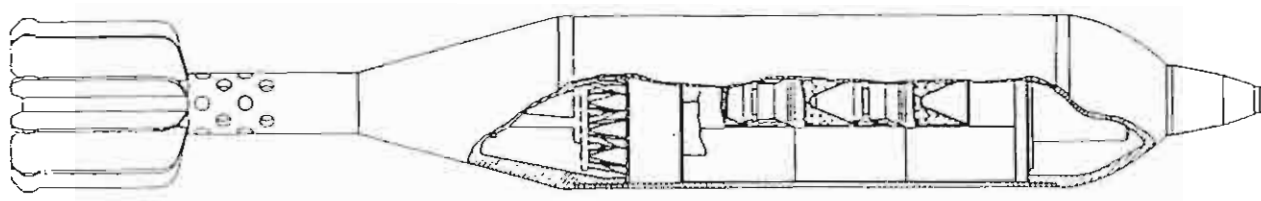


Figura 7

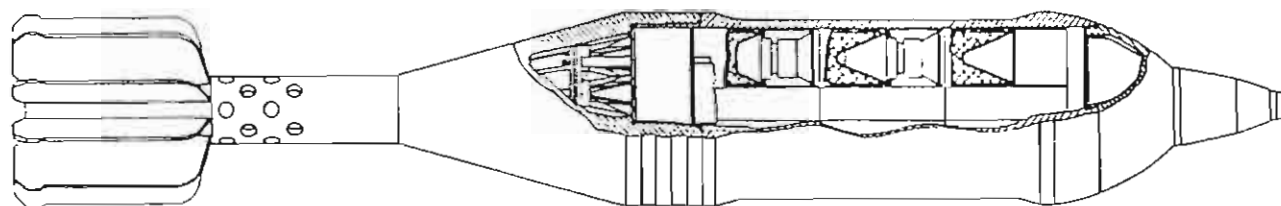


Figura 8



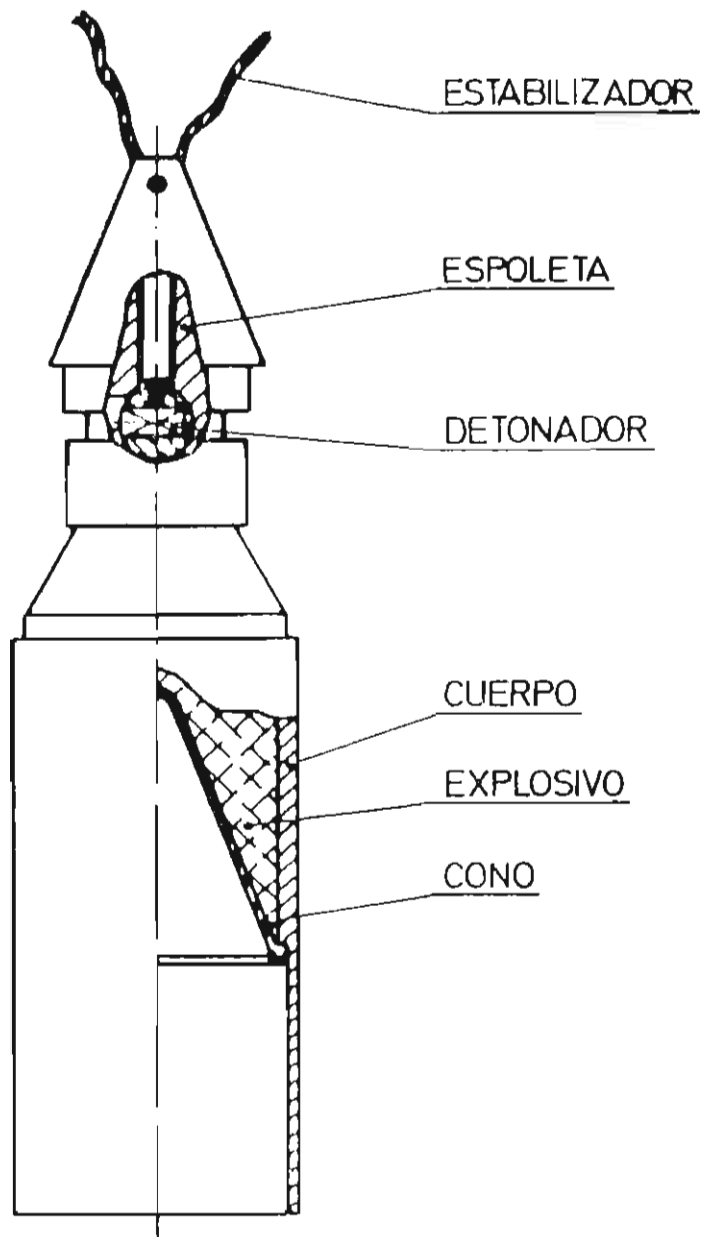
GRANADA MORTERO 120 mm ESPIN 21

Figura 9



GRANADA MORTERO 120 mm. ESPIN 15

Figura 10



SUBMUNICION ESPIN

Figura 11

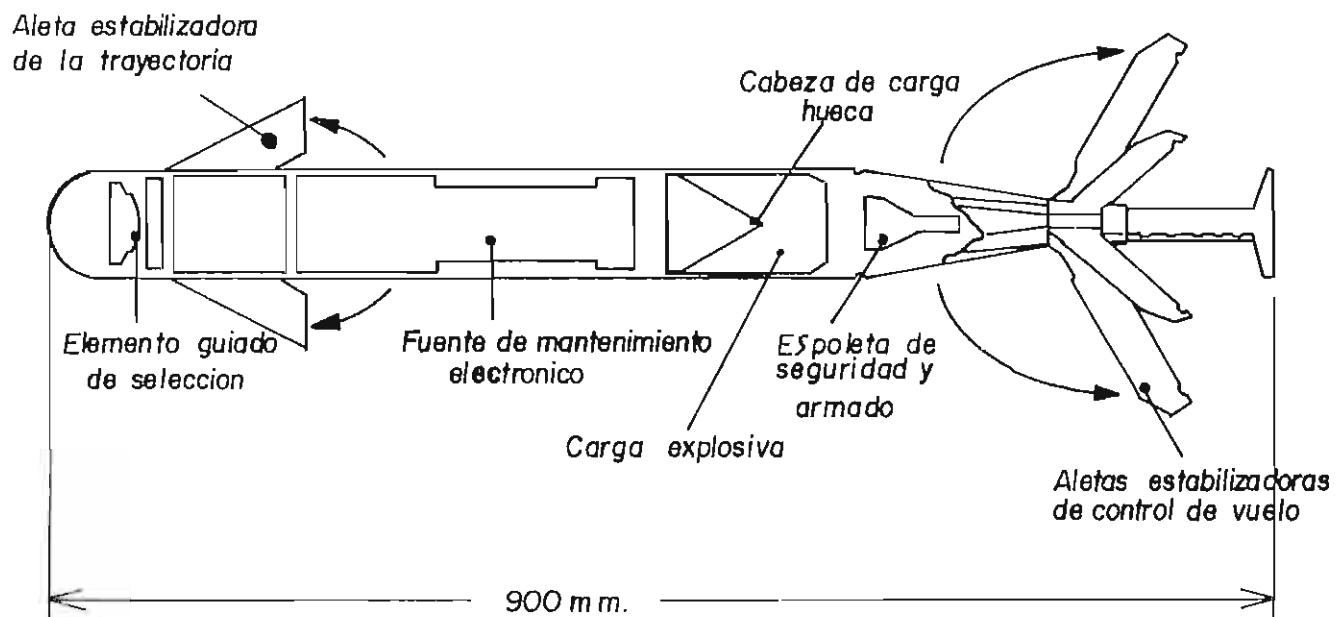
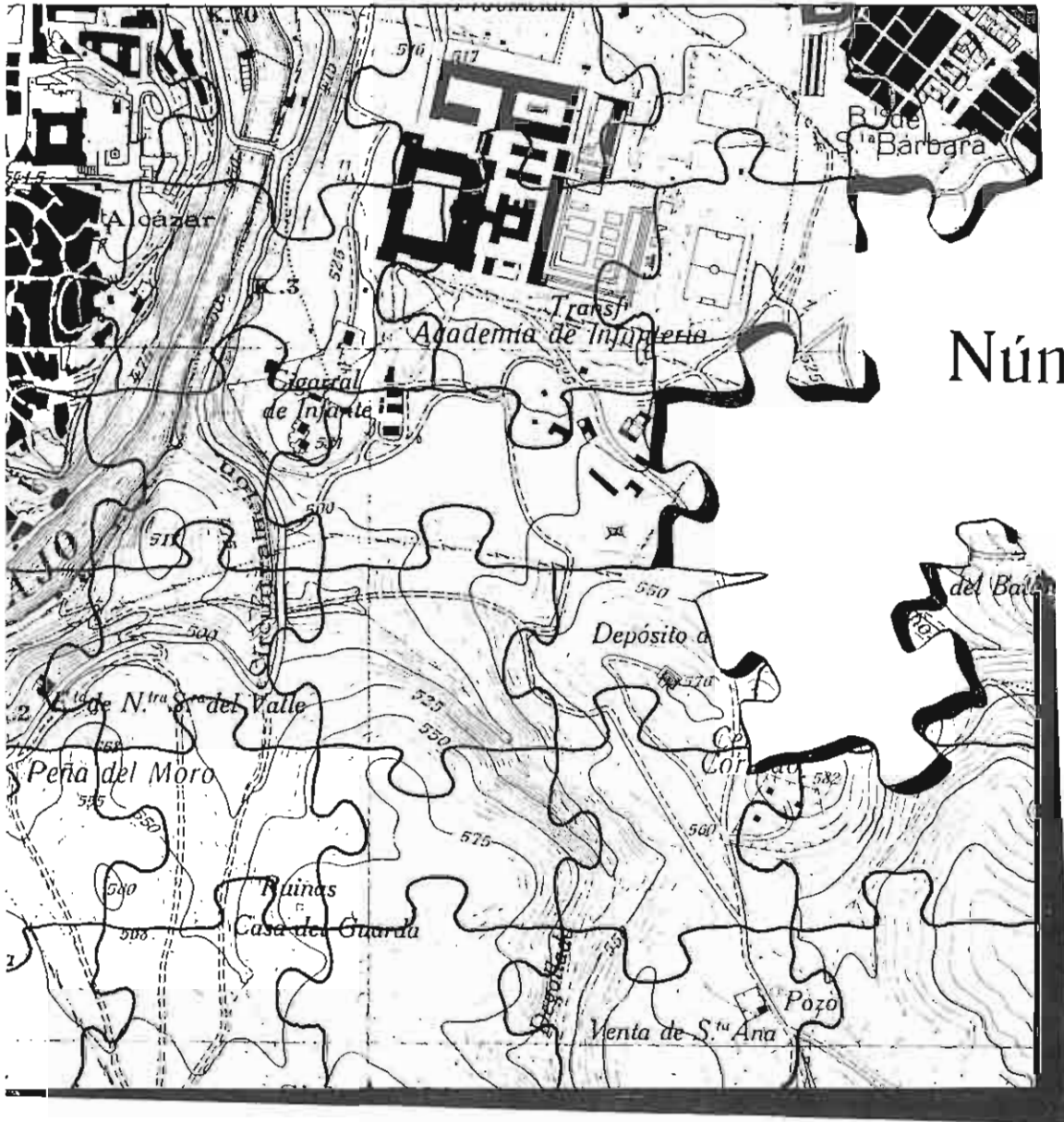


Figura 12



Figura 13



Núm. 15

1
9
9
0

AGENDA

INDICE

HECHOS Y PERSONAJES DE LA INFANTERIA ESPAÑOLA.
GUERRA DE AFRICA.

"QUERIDO AMIGO Y COMPAÑERO"

Teniente Coronel D. Manuel Vinuesa López.
Jefe Sección de Perfeccionamiento. Academia de
Infantería.

LA LAUREADA. PREMIO AL VALOR HEROICO

II. Infantes de Leyenda.

Teniente Coronel D. José Luis Isabel Sánchez.
Jefe Sc. Táctica y Logística de la Jefatura de In-
vestigación y Doctrina. Academia de Infantería.

CINCUENTENARIO DEL REGIMIENTO MALLORCA N: 13,
EN LORCA (1939 -1989)

Hechos y Personajes de la Infantería Española



Guerra de Africa

Batalla de Tetuán

LEOPOLDO O'DONNELL Y JORRIS

Teniente General

En la mañana del 2 de febrero de 1860, O'Donnell, acompañado del General García, reúne en la Aduana del Río Martín a los Jefes de las Grandes Unidades de su Ejército.

Al día siguiente los Cuerpos de Ejército de Prim y Ros de Olano, como acción preparatoria, levantan sus campamentos para ir a pernoctar a emplazamientos adecuados.

La batalla de Tetuán estaba preparada; los efectivos del enemigo se habían incrementado tanto, que seguramente no bajarían de 35.000 hombres, agrupados en dos campamentos: el de Muley el Abbas, situado en la torreta de Kelalien, y el de Muley Ahmed, un poco más adelantado y bajo, sobre una suave pendiente al Sur; ambos, defendidos con trincheras y artillería.





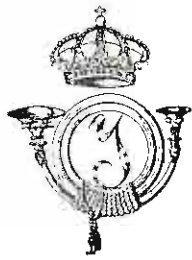
El dispositivo de ataque era el siguiente: los Cuerpos Segundo y Tercero, éste al costado izquierdo de áquel, formando sendas cuñas huecas, con las dos Brigadas de vanguardia de cada uno, dispuestas por Balallones escalonados, mientras que las otras dos ordenaban los suyos en columnas cerradas, teniendo en su centro tres Baterías a caballo el Tercero y dos montadas y otras tantas de montaña el Segundo.

A las ocho y media del día 4, dió O'Donnell la orden de avance, pasándose el río Alcántara por el puente de piedra existente. Al kilómetro de marcha, el enemigo rompe el fuego de cañón, continuándose el avance sin contestar hasta llegar a los 1.700 metros.

A la distancia expresada O'Donnell preparó el asalto, haciendo que cuarenta piezas colocadas al frente rompiesen un nutrido fuego contra las posiciones enemigas. Las trincheras marroquíes no tardaron en ser destruidas en diversos puntos, siendo, además, volado uno de sus repuestos de pólvora y municiones, después de lo cual, las piezas marcharon adelante disparando, seguidas de la Infantería, sin disparar. Cuando se llegó a la distancia de asalto, los infantes, sin haber disparado un sólo tiro, emprendieron la carrera al son de las músicas y bandas que tocaban paso de ataque, precipitándose con la bayoneta calada sobre el adversario. Corta fue la lucha. Prim penetró el primero por un portillo en el campo de Almel, siguiendo por diversos puntos todo su Cuerpo de Ejército; y como a la vez Ros de Olano rebasaba las trincheras de la extrema derecha y atacaba por el flanco, y Mackenna y Galiano se adelantaban a interponerse en el camino de Teluán para atacar por la retaguardia, los marroquíes, después de resistir media hora, arrollados, envueltos y derrotados, abandonaron el campo, dejando en nuestro poder ocho cañones, 800 tiendas, 2 banderas, 26 camellos, granadas, pólvora, etc. y emprendieron precipitada fuga por las abruptas pendientes de Sierra Bermeja. Los que se habían situado a nuestra derecha, contenidos durante la batalla por Ríos y Villate, siguieron el movimiento general de huida.

Nuestras bajas ascendieron a 67 muertos, 762 heridos; las del enemigo fueron muchos mayores, pues fueron recogidos 350 muertos abandonados en el campo en su huida.

La consecuencia inmediata de la batalla fue la capitulación de Teluán, donde entró la División del General Ríos el día 6. Sus defensores la habían abandonado después de entregarse al saqueo, a la matanza y al incendio. En la ciudad se encontraron 78 piezas, 2.000 proyectiles y 70 quintales de pólvora. Por tan señalada victoria a O'Donnell le fue concedido el título de Duque de Teluán.



Querido amigo y compañero:

Querido amigo y compañero:

He tenido noticias tuyas, no directamente como me hubiese gustado. Si ya sé que escribir para tí, es como si hicieses un examen (por cierto vas de mediano en dos). Como te decía he sabido de tí, de que te ha sorprendido el nuevo régimen académico, que estás contento y que te han arrestado otra vez. Como de costumbre, aprovecho la ocasión para seguir con mis "batallitas", no te alarmes la de hoy es corta, más que una batalla es una "escaramuza".

Referente a los arrestos me decías, hace tiempo, que son inevitables y que un alumno sin arrestos es como un jardín sin flores. Quizás tengas razón, siempre que maticemos, tú mejor que nadie sabrás si has podido evitar las faltas; en lo que no estoy de acuerdo es en que los arrestos sean flores de jardín, pues no adornan a nadie, no son bonitos, ni huelen bien, dejémoslo en que es flor de mala hierba que nace, a veces, espontáneamente pero que hay que erradicar y nunca cultivar.

Hoy quisiera hablarte del sentido de la responsabilidad te lo voy a exponer en forma de consejos o reflexiones que he recopilado con la esperanza de que cuando mandes tropa los tengas en cuenta:

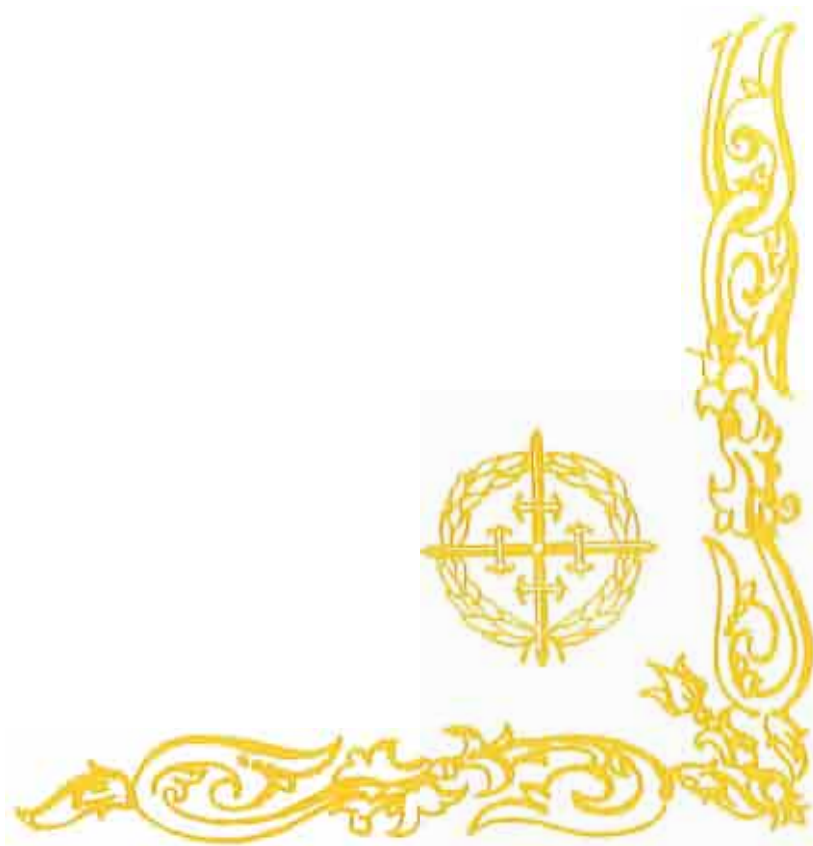
- *El asumir la responsabilidad no es un acto abstracto, significa obrar en consecuencia.*
- *Responsabilidad es sinónimo de autoridad y culpabilidad. Que tu dedicación al trabajo, no deje resquicio a la culpabilidad.*
- *La responsabilidad toda tuya, pero no olvides que para bien mandar debes repartir responsabilidades.*
- *Crea en tus subordinados un fuerte sentido de la responsabilidad.*
- *Recuerda que has de trabajar; y también, que parte de ese trabajo es hacer trabajar.*
- *Muchas veces, hacer trabajar te será penoso. Manda bien y esto lo atenuará.*
- *Si te exiges, tu exigencia será una fuerza incontenible.*
- *Asume tus responsabilidades, prepárate para cumplir tus DEBERES, dedica tu tiempo a trabajar con entusiasmo; tus DERECHOS resultarán intocables.*
- *Que tus mandos, tengan que frenarte, antes que tirar de tí.*
- *Eres responsable de todos tus actos y de muchos de los de tus hombres. Debes prevenir.*
- *Cumple, enseña, ordena, dirige, controla, vigila, corrige, comprueba, en una palabra ¡Manda!. Esa es tu responsabilidad.*

¿Ves cómo no soy tan pesado?. Pórtate bien y estudia.

Un fuerte abrazo.



==== La Laureada ====



LA LAUREADA: PREMIO AL VALOR HEROICO

II.- INFANTES DE LEYENDA.

En la primera parte de este artículo, publicada en el n.º 13 del "Memorial de Infantería", ofrecíamos los nombres de aquellos ilustres Infantes que fueron recompensados con más de una Cruz Laureada de San Fernando. Héroe legendarios como:

- D. Manuel Gutiérrez de la Concha.
- D. Felipe Rivero Lemoyne
- D. Joaquín Baldomero Fernández Espartero
- D. Manuel Pavía y Lacy
- D. Manuel Lorenzo
- D. José Varela Iglesias
- D. Miguel Rodríguez Bescansa
- D. Pablo Arredondo Acuña

cubrieron de gloria las páginas de la historia de la Infantería, al hacerse acreedores, a título individual y por sus hazañas, a la máxima condecoración del Ejército Español. A unos les sirvió esta distinción para llegar a los más altos puestos de la milicia, mientras que otros no tendrían ocasión de paladear su triunfo, al ofrendar su vida a la Patria en el momento de realizar su heroica acción.

INTRODUCCION.

Traemos a estas páginas la biografía militar de dos eximios Laureados, D. Manuel Gutiérrez de la Concha y D. Miguel Rodríguez Bescansa.

Figura relevante de la historia de España el primero de ellos; elevado a la nobleza con el título nobi-

liario de Marqués del Duero; premiado por sus méritos hasta alcanzar el empleo de Capitán General; brillante tratadista militar; inmortalizado a través de la estatua a él erigida en el Paseo de la Castellana de Madrid, su vida influyó durante el siglo XIX en la historia de nuestra Patria.

Desconocido el segundo, las balas enemigas no le permitieron escalar hasta los más elevados puestos de la milicia; su único título nobiliario fue el de Infante heroico; el único monumento que en su nombre hoy perdura no está moldeado en bronce ni piedra, ni se eleva sobre un alto pedestal, sino que permanece oculto en forma de envidiable Hoja de Servicios; su continuo batallar en tierras africanas le impidió dejar constancia escrita de su larga experiencia guerrera; no fue figura influyente en el devenir de su Patria, pero quizá el conocimiento de su trayectoria profesional puede influir en algunos de los que formamos en las filas de la Infantería.

Si estas diferencias les separaban de alguna forma, sus nombres, a cambio, quedarían por siempre unidos para la posteridad a través de unas ramas de laurel y de la espada de San Fernando; de ambos se puede decir que:

Inmolarse por Dios fue su destino;
salvar a España, su pasión entera;
servir en el Ejército, su vocación y sino.
No supieron querer a otra Bandera,
no supieron andar otro camino,
no supieron morir de otra manera.

D. MANUEL GUTIERREZ DE LA CONCHA

Nace en Córdoba de Tucumán (Argentina) el 15 de abril de 1808. Su padre, Brigadier de Marina, muere gloriosamente en la Guerra de Independencia Americana, por lo que su familia se traslada a España en 1818, concediéndosele la gracia de Cadete a los doce años de edad. Durante cuatro años se forma en el Primer Regimiento de Reales Guardias de la Infantería Española, siendo promovido a Alférez de dicha Unidad el 13 de enero de 1825.

Sirve en la Guardia Real con este empleo y con el de Teniente, alcanzado en 1826. En el mes de enero de 1833, es nombrado Ayudante del 4.º Regimiento de la Guardia Real, otorgándosele en el mes de julio el grado de Teniente Coronel de Infantería.

Al fallecer el 29 de septiembre de 1833 Fernando VII y sucederle en el Trono Isabel II, comienza en España la 1.ª Guerra Carlista. Gutiérrez de la Concha solicita pasar voluntario al Ejército del Norte, comenzando a labrar su leyenda en la acción de Durango.

1834 será el año en que se comenzarán a reconocer sus méritos guerreros. Participa en innumerables acciones en Navarra y Vizcaya, siendo herido el 22 de abril en la de Alsasua, negándose a abandonar su puesto en el combate; por su comportamiento recibe en el plazo de diez días dos Cruces de San Fernando de 1.ª Clase.

Recuperado de su herida, sigue combatiendo, ya con el empleo de Capitán de Infantería, siendo de nuevo herido en la acción de Zúñiga, e interviniendo en la defensa del Fuerte de Salvatierra, donde recibe la tercera Cruz de San Fernando de 1.ª Clase. Continúa en campaña durante 1835 y 36, mandando un Batallón del Regimiento de Infantería de Mallorca desde el mes de abril de este último año, ya con el empleo de Comandante de Infantería.

Por su destacada actuación bajo el mando del General Fernández de Córdoba en los combates habidos en el puerto de Arlabán en el mes de mayo de 1836, es recompensado con una nueva Cruz de San Fernando de 1.ª Clase, recibiendo la quinta por la



El General D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero

acción de Chiva del 15 de julio de 1837; dos meses antes había sido ascendido sobre el campo de batalla de Urnieta al empleo de Teniente Coronel, pasando destinado al Regimiento de Infantería de Borbón.

En 1838 le esperan nuevas glorias. El 29 de enero se ofrece voluntario para pasar con sus tropas un vado próximo al puente de Belascoaín, que permitiría la toma del mismo y de la Casa Fuerte y reducto que lo protegían, "sin arredrarse del fuego enemigo que en breves momentos pone fuera de combate a todos los húsares que han intentado reconocer la corriente, arenga con energía a sus soldados, hace que pongan las cartucheras sobre los morriones y los fusiles sobre las mochilas, se lanza al río, y conquista las formidables posiciones de aquellos valientes"; esta acción le vale el ascenso a Coronel de Infantería por méritos de guerra y su primera Cruz Laureada de San Fernando de 2.ª Clase.



El Marqués del Duero pierde la vida durante el sitio de Estella

Se le concede el mando de una Brigada, al frente de la cual continuará combatiendo. En el mes de enero de 1839 es ascendido al empleo de Brigadier, en el de mayo se le concede la Cruz de San Fernando de 3.^ª Clase por las acciones de Arróniz y Barbarín, es herido en el mes de agosto en la acción de Mañeru, y obtiene por su actuación en Olmedilla su segunda Cruz Laureada, esta vez de 4.^ª Clase.

En el mes de octubre de 1839, se le concede una Cruz Laureada de 2.^ª Clase por permuta de cuatro de las de 1.^ª que tenía concedidas. Un año más tarde se le encomienda la misión de expulsar a los carlistas de las provincias de Cuenca, Guadalajara y Albacete, valiéndole sus éxitos el empleo de Mariscal de Campo por méritos de guerra. Por su actuación durante la Primera Guerra Carlista, es recompensado con la Gran Cruz Laureada de San Fernando de 5.^ª Clase.

El 7 de octubre de 1841 participa en una conjura para derrocar al Regente del Reino, General

Espartero. Al frente del Regimiento de la Princesa penetra en Palacio para apoderarse de la Reina, pero el plan fracasa y se ve obligado a exilarse en Italia. Regresa a España el 27 de junio de 1843 para tomar la dirección militar del movimiento iniciado en Andalucía contra el General Espartero.

En 1847, ya con el empleo de Teniente General, es enviado a Portugal al mando de un ejército de 12.000 hombres, en apoyo del régimen liberal de la Reina María II, consiguiendo pacificar rápidamente el país; Isabel II le concede el título nobiliario de Marqués del Duero con Grandeza de España.

Siendo Capitán General de Cataluña, desempeña un papel importante en 1848 en la sofocación del levantamiento carlista en Cataluña. Por esta acción se le confiere el empleo de Capitán General.

A partir de la proclamación de la República vive apartado de las luchas políticas, dedicándose a investigaciones encaminadas al mejoramiento de la

agricultura. No abandonó los estudios de carácter militar, que ya habían quedado plasmados en su *Proyecto de Táctica de las tres Armas*.

Barado se refería así al ilustre militar: "Tal fue el general don Manuel Gutiérrez de la Concha en su vida militar, amante de la gloria y del peligro, en los campos de batalla; talento de primer orden en sus concepciones militares; observador profundo y conocedor experimentado de los antiguos métodos y de los modernos sistemas, hombre de tan gran corazón como superior entendimiento...; buen patriota; militar entusiasta por la profesión, amigo de la cultura y admirador de los que por ella descollaban, el marqués del Duero es el acabado tipo del militar ilustrado, valeroso, inteligente y amante de su patria".

Tras este período de descanso, interviene en la Tercera Guerra Carlista como Jefe del Tercer Cuerpo de Ejército del Norte, consiguiendo el 2 de mayo de 1874 liberar Bilbao. El 27 de junio cae herido durante el sitio de Estella; su ordenanza, Ricardo, nada puede hacer por salvar su vida; y es conducido, ya cadáver, a Abárzuza. Este último acto heroico del valeroso General es premiado con la Gran Cruz Laureada de San Fernando de 5.ª Clase.

Cinco Cruces de San Fernando de 1.ª Clase y una de 3.ª, dos Cruces Laureadas, dos Grandes Cruces Laureadas, tres heridas de guerra y una muerte gloriosa como colofón de 54 años de una ejemplar vida militar: El General D. Manuel Gutiérrez de la Concha pasaba a formar parte de la larga lista de héroes de la Infantería.

MIGUEL RODRIGUEZ BESCANSÁ

Esta es la breve pero difícilmente igualable historia de un Oficial de Infantería, que en tan solo seis años de vida militar supo dar muestras de un indomable valor y espíritu de sacrificio; no llegó a alcanzar elevados puestos en la milicia ni tampoco se vio honrado con títulos nobiliarios, pues las balas enemigas cortaron muy pronto su prometedora y meteórica carrera;

su nombre resulta hoy en día casi desconocido, cuando debería figurar en letras de oro a la cabeza de los Caballeros Laureados de San Fernando. En él se cumplió la frase: "Los elegidos de los dioses mueren jóvenes".

Nace el 9 de abril de 1900 en Pamplona, hijo del Coronel de Infantería don José Roeríguez Casademunt. A los 15 años ingresa como voluntario en el Regimiento de Infantería Ceriñola n.º 42, y como soldado asiste a la conquista de Hassi Berkan y operaciones de Zeluán.

El 1 de setiembre de 1915 ingresa en la Academia de Infantería, concediéndosele días después la Cruz de Plata del Mérito Militar por sus anteriores actuaciones en campaña.

En 1919 termina sus estudios, siendo destinado con el empleo de Alférez al Regimiento Africa n.º 68, de guarnición en Marruecos. Formando parte de una Columna volante, realiza servicios de seguridad y defensa, protección de convoyes, aguadas y caminos.

En el mes de febrero de 1920, se incorpora a la Escuela Central de Gimnasia para realizar dicho Curso, regresando a su Unidad en el mes de Agosto, una vez obtenido el Título, participando a los pocos días en la ocupación de Tafersit.

En el mes de junio de 1921 es ascendido por antigüedad al empleo de Teniente, siendo destinado, sucesivamente, al Batallón de Cazadores de Madrid n.º 2, al de las Navas n.º 10 y al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán.

A partir de este momento, resultaría prolijo reseñar todas las acciones en las que interviene, pues son tantas que habría que copiar íntegramente su Hoja de Servicios.

En 1921 se le concede una Cruz del Mérito Militar de la 1.ª Clase, y es citado tres veces como distinguido en los partes de operaciones. En el mes de junio es ascendido al empleo de Teniente por antigüedad, continuando destinado en Regulares.

Al año siguiente, se le cita seis veces como distinguido y una como muy distinguido en los partes de operaciones; es herido en la defensa de la Posición de

Dras-el-Asef, rehusando el ser evacuado hasta que se consigue rechazar al enemigo, y se le concede su tercera Cruz del Mérito Militar. En la Orden General de la Comandancia General de Ceuta del día 20 de junio, se le cita como distinguido en las operaciones realizadas en el período comprendido entre el 1 de agosto de 1921 y el 31 de enero de 1922, en la forma siguiente:

En 26 de octubre se le señala como distinguido por el General Marzo por su decisión en el repliegue en el avance y en la retirada del convoy a Kasnas. Es dado como distinguido por el General Marzo el día 28 de octubre por sus dotes de mando en el avance y en la retirada.

El año 1923 comienza para el Teniente Rodríguez Bescansa con una citación en la Orden General del Ejército de España en Africa del día 30 de enero, en la que se dice de él:

Asistió el 28 de abril a la ocupación de Takun, el 7 de mayo a la de Tahar Buda y el 12 a la ocupación de Tazarut, demostrando en cuantas operaciones ha tomado parte este brillante oficial una gran serenidad y dominio del mando; el 24, en la ocupación de Roko-Balia, sostuvo todo el día un violento fuego enemigo y gracias a sus acertadas disposiciones mantuvo al mismo a distancia; el 18 de julio intervino durante todo el día en el combate, mostrándose infatigable, alentando a su tropa en los momentos difíciles y a pesar de ser herido no se retiró y continuó en su puesto con riesgo de su estado especialmente.

El 13 de abril se ordena la apertura de juicio contradictorio para esclarecer los méritos que haya podido contraer para ser propuesto al empleo inmediato, por su actuación desde el 1 de febrero al 31 de junio de 1922.

Es ascendido a Capitán por méritos de guerra en el mes de marzo de 1924, con antigüedad de 31 de julio de 1922, siendo destinado al Batallón de Cazadores de Lanzarote n.º 21, pasando, posteriormente, al

Regimiento de Palma n.º 61. Ocupando este destino, es designado para asistir en Madrid a un Curso de Carros de Combate. Finalizado éste, ocupa vacante en el Batallón de Cazadores de Llerena n.º 11.



El Capitán Rodríguez Bescansa

Hasta que en el mes de julio es destinado nuevamente al Grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán, ha conseguido descansar de las fatigas del combate, para enfrentarse a él con nuevos bríos. Incorporado a la Harca de Ab-del-Malek, asiste a la operación sobre el poblado de Midar, reprimiendo con gran energía la desbandada de dicha Harca motivada por la muerte del Cherif Ab-del-Malek; por esta acción es citado como muy distinguido en el parte de operaciones.

Interviene con la Harca de Muñoz Grandes en numerosas acciones, resultando herido en el mes de noviembre en Zoco el Sebt, negándose a ser evacuado. El retraso en el tratamiento de la herida le originó una gran infección, corriendo el riesgo de perder un brazo, a pesar de lo cual se niega a ser hospitalizado, hasta que el General Saro le ordena que ingrese en el Hospital de Tetuán, en el que permanece escasos días, marchándose del mismo sin ser dado de alta.

Con la columna del General Orgaz lucha en

Buharrás y en Beni Hozmar y es públicamente felicitado por el mando.

En el mes de diciembre, en el bosque de Sidi Dauetz, escribe con su valor una página legendaria, al sobreponerse a la desmoralización de sus tropas y ponerse al frente de ellas arengándolas y penetrando en el bosque sin dar importancia a si era seguido o no por ellas.

Durante 1925 realiza increíbles proezas: ocupa poblados enemigos, reprime y castiga agresiones, contesta a las emboscadas del enemigo con emboscadas que terminan en victoria: Se convierte en terror de las harcas enemigas. El 17 de julio, combatiendo de nuevo en el bosque de Sidi Dauetz, consigue su primera Cruz Laureada de San Fernando.

Ha solicitado realizar las prácticas de Aeronáutica, pero decide no incorporarse al Curso pues el combate le retiene y reclama. Pide que se le aplaze hasta después del desembarco de Alhucemas, en el que interviene con el harca de Muñoz Grandes. El fue el primer español que pisó tierra en la operación de desembarco. El fue el primero que clavó una bandera de España en la nueva tierra conquistada.

El 22 de septiembre escribe otra página gloriosa en Yebel Malmusi, y allí resulta mortalmente herido. Se le concede una segunda Cruz Laureada de San Fernando y el ascenso a Comandante por méritos de guerra.

La Patria le premió con dos Laureadas, pero el premio mayor se lo concedió la Historia, que le hizo legendario e inmortal.

ORDEN DE CONCESION DE LA PRIMERA LAUREADA.

Decidida por el Alto Mando una operación que había de realizar el general Saro con su columna, y dispuesta por éste la concurrencia de todos sus elementos, entre ellos y en primer término las harcas, el Capitán don Miguel Rodríguez Bescansa, que se hallaba con la suya en Tu-Tamed, recibió orden de salir para Malaién,

a las dos de la madrugada del día 17 de julio de 1925, lo que efectuó en vanguardia de su harca con una Mía., dirigiéndose con ella a Silleras; desde donde a las siete de la mañana, se inicia el avance sobre el bosque de Sidi Dauetz, que realiza este Capitán con tal decisión y rapidez que, salvando en pocos minutos el espacio que le separa del enemigo y sufriendo sólo tres bajas en su tropa, sorprende a aquél, arrojándole del bosque con bombas de mano, y ocupa en él difíciles posiciones, en las que se mantiene. No obstante, repuesto el contrario de su sorpresa, contraataca rápidamente con brío; durante toda la mañana continúa atacando el enemigo, que favorecido por el terreno accidentado y cubierto, se concentra, reuniéndose los contingentes huidos de las cabilas de retaguardia, los de Beni-Ider, y nutridos grupos de rifeños mandados éstos por Abdelkrim el Hachi. Varias veces intentan romper nuestras líneas, haciendo desesperados esfuerzos para conseguirlo, hasta que mediada la tarde, cubriéndose en las barrancadas y espesaba, en número imponente y con resolución, se lanzan sobre toda la línea. Nuestras fuerzas vacilan ante el empuje contrario e inician el retroceso, pero los jefes y oficiales logran imponerse y el enemigo es contenido. Un nuevo e impetuoso ataque de éste le lleva hasta el bosque, que ocupa en parte; toda la línea fluctúa y en algunas partes cede; el enemigo presiona fuertemente el flanco izquierdo, constituido solamente por la harca de Bescansa, para desbordarla y cortar la retirada de todas las demás fuerzas; mezclados unos y otros en lucha cuerpo a cuerpo; unas bombas lanzadas por la Aviación sobre el enemigo caen entre los harqueños, quienes huyen en desorden. Cuando la situación adquiría los caracteres del principio de un desastroso combate, el capitán Bescansa, consciente de su deber y dueño de sí mismo, aún en la mayor confusión, pistola en mano, logra imponerse a su gente, y arrancando el banderín de la harca de manos de quien lo lleva, se pone al frente de los suyos, los arenga con grandes gritos en árabe, avanza y les hace avanzar, y lanzándose de nuevo contra el enemigo con impulso arrollador, les hace retroceder y, persiguiéndoles, se apodera de unas peñas desde las cuales durante

todo el día e impunemente, por hallarse en ángulo muerto, habían hostilizado a nuestras fuerzas. Cogió al enemigo entre dichas peñas, muertos y armamentos, salvando con tales hechos la comprometida situación. Herido el capitán Bescansa en este choque, oculta su herida para no dañar la moral de sus hasqueños y se mantiene en la posición conquistada, rechazando nuevas acometidas del contrario hasta la llegada de refuerzos; demostrando lo duro del combate el número considerable de sus bajas, la mayoría muertos, y la gran superioridad de las fuerzas entre las que tuvo que combatir el que, para restablecer la situación, hubo de enviar en su auxilio, primero la Mehal-la de Tetuán, seguidamente dos tabores de Regulares y a continuación una Bandera del Tercio. Es de señalar que, herido y retirado el único oficial que llevaba la harca, tuvo el capitán Bescansa que atender él solo a todas las contingencias.

De acuerdo con lo informado por el Consejo Director de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, este Ministerio ha resuelto conceder al capitán de Infantería don Miguel Rodríguez Bescansa la Cruz Laureada de San Fernando.

Madrid, 15 de diciembre de 1931. Azaña.
(D.O. n.º 281)

ORDEN CONCESION DE LA SEGUNDA LAUREADA.

El capitán don Miguel Rodríguez Bescansa, el día 22 de septiembre de 1925, tomó parte en el combate librado en las estribaciones de Yebel Malmusi.

Ordenado por el Alto Mando un reconocimiento ofensivo para determinar concretamente las posiciones del enemigo, su fuerza, disposiciones de combate, atrincheramiento, etc., operación que debían realizar solamente las fuerzas de las harcas, salieron en dirección Este-Noreste dos tabores del comandante Muñoz Grandes, y como reserva de éstos el tabor del Capitán Bescansa; detenido éste y avanzando aquéllos, llegaron a cortísima distancia del enemigo, quien oculto en cuevas hechas en el terreno, entre sus rocas y sinuosidades, les recibió con un nutrido fuego de fusil, cañón, ametra-

lladoras y bombas de mano, que hicieron vacilar a nuestras tropas y retroceder después de corta lucha.

En presencia de tales hechos, el capitán Bescansa, cuyo tabor estaba oculto en un barranco y resguardado del fuego enemigo, por propia iniciativa, sin orden ni indicación alguna y sin medir el riesgo ni la magnitud del empeño ante lo numeroso del enemigo, lo fuerte de sus posiciones y la abundancia de sus elementos, avanza rápidamente con su tabor para salvar las fuerzas comprometidas, pero las suyas también vacilan ante la formidable presión e intenso fuego del enemigo, desorganizándose; y en este crítico momento el citado capitán enarbolando el banderín del tabor y arengando a los suyos avanza siguiéndole a pocos pasos un corto número de harqueños, e inmediatamente después los demás, consiguiendo llegar al enemigo y, tras lucha cuerpo a cuerpo, rechazarlo, adueñándose de la posición, que alcanza el primero, no obstante las grandes pérdidas sufridas, consistentes en los cuatro oficiales de su tabor y unos ciento de tropa.

Se mantiene en ella, rechazando violentos contraataques del adversario, hasta que, recibida orden de retirada, la efectúa retirando también sus bajas; pero noticioso de que ha quedado en el campo el cadáver de un caído, retrocede con algunos de los suyos a recogerle, siendo entonces atravesado de un balazo en la cabeza, que le ocasionó la muerte.

De acuerdo con lo informado con el Consejo Director de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, este ministerio ha resuelto conceder al capitán de Infantería don Miguel Rodríguez Bescansa la Cruz Laureada de San Fernando.

Madrid, 1 de diciembre de 1931. AZAÑA
(D.O. n.º 231).

Dos Laureadas individuales, dos ascensos por méritos de guerra, una Medalla Militar colectiva, tres Cruces del Mérito Militar y doce citaciones por servicios distinguidos en combate... no se puede pedir más a seis años de completa dedicación al servicio de la Patria. ¿Cómo consiguió Rodríguez Bescansa el valor

necesario para hacer frente a una vida tan llena de peligros y sacrificios? ¿Qué impulso le arrastró a ofrecer su vida en el cumplimiento de su deber, sin la menor vacilación?. Además de la formación recibida en el Alcázar toledano, no se puede olvidar el ejemplo dado por su padre, ya que el héroe Bilaureado era hijo de un Laureado, quizá tan desconocido como él: D. José Rodríguez Casademunt.

JOSE RODRIGUEZ CASADEMUNT

Ingresa en la Academia General Militar en 1886. En 1896 embarca hacia Filipinas, encuadrado en el Batallón de Cazadores Expedicionario Filipinas n.º 4. Se destaca rápidamente en las acciones que interviene, siendo premiado con cuatro Cruces del Mérito Militar con distintivo rojo.

El 19 de julio de 1897, realiza un reconocimiento acompañado por un soldado, siendo atacado por un grupo de insurrectos con los que combate cuerpo a cuerpo; recibe quince heridas, de las que cuatro son graves. Por aquella acción fue recompensado con la Cruz de 2.ª Clase de San Fernando.

Tras numerosos ascensos por méritos de gue-

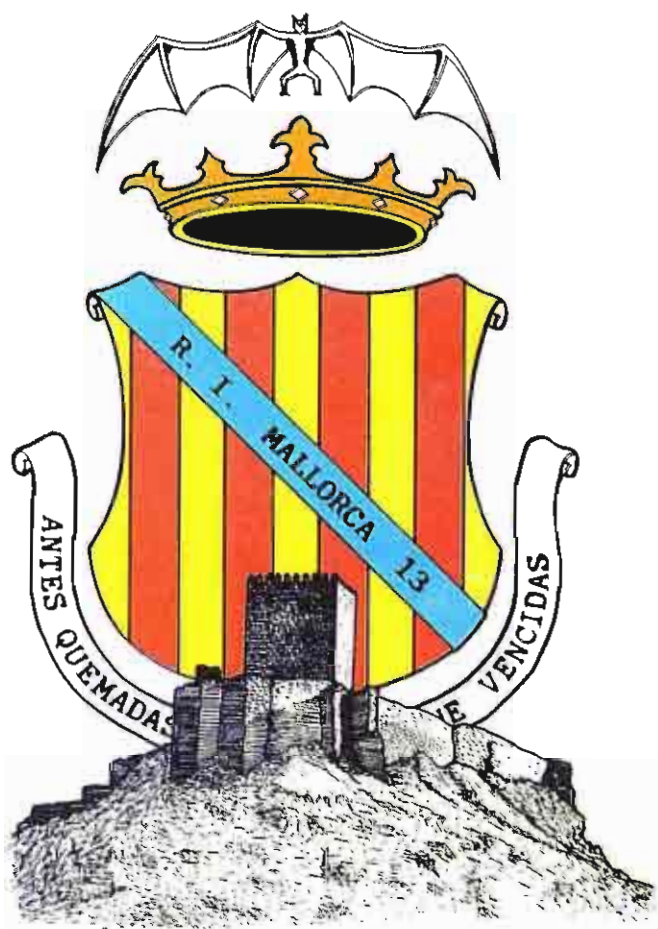
rra, alcanza la categoría de Teniente General. Entre 1903 y 1910 había sido Comandante Profesor de la Academia de Infantería. Llegó a ser Capitán General de Canarias, siendo asesinado en Paracuellos de Jarama en 1936.



El General Rodríguez Casademunt

BIBLIOGRAFIA

- Apuntes históricos de la Real y Militar Orden de San Fernando. Ignacio Crespo Coto. Madrid 1903.
- Galería Militar Contemporánea. Tomo I y VI, Madrid. 1953 y 1980.
- España en sus héroes. José M.^a Gárate Córdoba y otros. Madrid. 1969.
- Caballeros Laureados del Arma de Infantería. Toledo. 1956
- Literatura militar española en el siglo XIX. Volumen VIII. Francisco Barado. 1889.
- Hojas de Servicios. Archivo General Militar. Segovia.



CINCUNETENARIO
DEL
REGIMIENTO MALLORCA N.º 13
EN
LORCA
1939 - 1989

Con motivo del Cincuentenario del establecimiento en Lorca del Regimiento de Infantería "Mallorca" N.º 13, se celebraron, hace unos meses, los Actos conmemorativos de tan señalado hecho, que han sido grabados para su recuerdo en cintas de vídeo difundidas por la Unidad; que igualmente editó un folleto, cuya portada reproducimos, y donde figura una Crónica del Regimiento precedida por unas palabras de su Coronel Jefe que son recogidas textualmente a continuación.

La Ciudad de Lorca nació con una determinante geográfica: su situación dominante en la ruta natural entre Levante y Andalucía. Ello le confirió un valor estratégico que, a su vez, determinó que siempre haya tenido una Fuerza militar de guarnición, bien de los Ejércitos reales o de las Milicias de la propia Ciudad. Los dos siglos y medio en que Lorca fue Capital de la frontera del Reino de Murcia, acentuaron este carácter y establecieron una componente militar en la vida de la Ciudad, que ha seguido manifestándose hasta nuestros días en las relaciones entre sus habitantes y los miembros de su guarnición. Esta relación se ha manifestado especialmente cuando se ha suprimido o intentado suprimir esa guarnición y ello tanto en la reacción popular como en la actividad de sus instituciones.

La guarnición de Lorca fue suprimida en tiempo de la II República, así como el Regimiento de Infantería "Mallorca" n.º 13. Pero, en 1939 recién terminada la guerra, el Regimiento fue creado de nuevo y quedó establecido en Lorca, que, de esta forma, recuperó su guarnición militar. Este doble hecho de la nueva creación de este Regimiento y de su establecimiento en esta Ciudad, es lo que conmemoramos ahora en su cincuentenario.

Numerosa participación popular en el cincuentenario del «Mallorca 13»

El delegado del Gobierno asistió a la misa de campaña y al desfile militar

Ayer finalizaron los actos que se han celebrado con motivo del cincuentenario de la llegada a Lorca del Regimiento de Infantería Mallorca 13. La jornada destacó, en especial, por la solemne misa de campaña celebrada en la plaza de España y el brillante desfile de las tropas por la avda. de Juan Carlos I. Ambos actos contaron con la presencia del delegado del Gobierno, Juan Manuel Eguiagaray; alcalde de Lorca, José Antonio Gallego y en representantes de organismos y entidades civiles de la ciudad.

LV
LORCA

La presidencia de los actos castrenses fue ocupada por el general jefe de la División «Maestrazgo», Mariano Fernández-Aceituno Gavarrón. Entre las autoridades militares asistentes cabe destacar al general Manuel Fernández Monzón, hasta hace unos días jefe de la Brigada «XXXII», en la que está el Regimiento; y el agregado militar de la embajada de Uruguay, Mariano Conde.

Un batallón con trajes de campaña ocupaba los laterales de la plaza en la que concelebraron la santa misa los dos capellanes militares y el vicario episcopal. Al finalizar, tuvo lugar la ofrenda a los Caídos, acto especialmente emotivo. El

público ocupaba las zonas reservadas, carrerón de San Patricio y los balcones de los edificios, y aplaudió insistentemente en varios momentos de los actos.

El alcalde, en nombre de la ciudad, tuvo unas palabras de felicitación para el Regimiento por haber permanecido 50 años en Lorca. Como recuerdo entregó a los dos generales y al coronel jefe, Gabriel Rodríguez Pérez, sendos cuadros con los escudos de Lorca y el Regimiento unidos bajo la silueta del Castillo.

El desfile

En la parada militar, que transcurrió por la avenida Juan Carlos I, despejada de vehículos desde primera hora de la mañana, participaron un bata-

llón a pie, compuesto por cuatro compañías de fusileros, que fueron precedidas por un escuadrón de gastadores y las bandas de cornetas, tambores y gaitas del regimiento, y la música de la División Mecanizada Maestrazgo. A continuación, desfiló parte del batallón mecanizado que aportó setenta de sus vehículos; dos terceras partes de ellos eran blindados, mientras que el resto portaban diverso material contracarro, defensa antiaérea y transportes sanitarios.

El concierto

La presencia en Lorca, el sábado, del comandante Adam Ferreró y la agrupación musical de la División Mecanizada «Maestrazgo», supuso una revalidación del éxito que la banda obtuvo en el 82. El Teatro Guerra sirvió de escenario para que Bernardo Adam dirigiera piezas propias: «Obertura para una Reina» y «Homenaje a Joaquín Sorolla», además de otras de L. Stiel, Bretón y Serrano.

Coros y Danzas de Lorca fueron los encargados de la segunda parte del concierto en la celebración de los cincuenta años de presencia del Regimiento en la ciudad.

INDICE GENERAL

HISTORIALES

- REGIMIENTO DE INFANTERIA MECANIZADA "PAVIA" N.º 19.

TACTICA Y LOGISTICA

- INSTRUCCIONES PARA LOS JEFES DE SECCION Y PELOTON DE FUSILES EN DIRERENTES SITUACIONES.
- LA SECCION DE FUSILES EN CIFRAS

ARMAMENTO Y MATERIAL

- LOS MORTEROS Y SUS MUNICIONES.

CARROS

- ESTUDIO DEL CCM/AMX-30 EM 2.
- LA DIRECCION DE TIRO MK-9 (Mod.)

AGENDA

- HECHOS Y PERSONAJES DE LA INFANTERIA ESPAÑOLA. GUERRA DE AFRICA.
- "QUERIDO AMIGO Y COMPAÑERO".
- LA LAUREADA: PREMIO AL VALOR HEROICO (II PARTE). INFANTES DE LEYENDA.
- CINCUENTENARIO DEL REGIMIENTO "MALLORCA" N.º 13.

